



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXV - Nº 20

CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 29 DE FEBRERO DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juzgado Federal Nº 03, autos "A.F.I.P.-(DGI) c/ METALURGICA HUSAR S.R.L. s/ Ej. Fiscal", (Exp. Nº 2017-A-2010), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 06/03/2012, a las 10 hs. en Secretaría fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8º, los siguientes bienes: Una Pick-up marca PEUGEOT modelo PUP504 GD año 1994 dominio RGM 407. Dr. Gianola, Raúl Alberto Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Lozada, Secretaria. Revisar en Calle Colombres 1769 Bº San Martín el día 05/03/2012 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacrucesubastas.com.ar.

2 días – 2230 – 1/3/2012 - \$ 80.-

Los Martilleros Eugenio Olcese M.P. 01-629 y Victor Cortez M.P. 01-630, comunican por 3 días que por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A., Subastarán el día 16/03/12, a partir de las 11:15 hs, en Ruta 9 – Km 563 ½ de V.María (Galpon Depaoli), por el Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 del C de C, los vehículos que se detallan, en el estado visto en que se encuentra y que se exhibe por lo que no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, condición, componentes y accesorios, en horario comercial en el lugar de la subasta, entre los días 13/03 al 15/03 1) PEUGEOT, tipo SEDAN 3 PUERTAS, modelo 206 XS PREMIUN 1.6 3P, Motor Marca PEUGEOT Nº 10DBUG0020146, marca de chasis PEUGEOT Nº 8AD2CM6AD9G003164, (CHOCADO-CON FALTANTES) dominio HEL-322.- BASE \$ 17.258,57 o SIN BASE.- Secuestro ordenado en autos: "PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/ Alberto Andres PRIETO FERNANDEZ – Secuestro Prendario", los que se tramitan ante el Juzg de 1º Inst 2º Nom de Rio III Sec Nº 3, 2) CHEVROLET, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo CORSA II 4P 1.8L EASYTRONIC, Motor Marca CHEVROLET Nº G90010241, marca de chasis CHEVROLET Nº 9BGXM19208C164161, (SIN FUNCIONAR) dominio HBV-158. Secuestro ordenado en autos: "PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERAS.A. c/ Bernardino Antonio Senestro – Secuestro Prendario", los que se tramitan ante el Juzg de 1º Inst y 1º Nom de M. Juarez-Sec Rabanal.- BASE \$ 20.659,59 y 3) PEUGEOT, Tipo Sedan 5 puertas, modelo 206 XRD PREMIUN 5P / MOD 2005, Motor Marca PEUGEOT Nº 10DXDQ0020557, marca de chasis PEUGEOT Nº 8AD2AWJYU6GO25244, dominio Nº FEP-504. Secuestro ordenado en autos: "PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA

S.A c/ Angel Roberto Foncoca – Secuestro Prendario", los que se tramitan ante el Juzg de 1º Inst y 2º Nom de B.Ville - Sec Molina Torres.- BASE \$ 22.218,95.- Condiciones: posturas mínimas \$ 100, efectivo o cheque certificado y al mejor postor, más comisión de ley, costo de verif. y Ap. Colegio, seña 20 % y saldo a abonar en L. de la Torre 85, dentro de las próximas 72 hs hábiles, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las suma abonadas a favor de la parte vendedora, siendo los trámites, gastos de transferencias y levantamientos de medidas cautelares, patentes, pago de tasas, deuda municipal e impuestos D.G.R. de la prov. de Cba., y Ceta a cargo del adquirente.- El I.V.A. si correspondiere es a cargo del adquirente por no encontrarse incluido en el precio de venta.- Subasta sujeta a aprobación por parte de PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.-Informes a los Martilleros: L. de la Torre Nº 85 – Villa María, Te: 0353-156564771/154214933 de 17 a 20 horas.-.-CONCURRIR SIN EXCEPCION CON DOCUMENTOS PERSONALES.- La Entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia y de retirar de la subasta cualquiera de las unidades.-

3 días – 2428 – 2/3/2012 - \$ 468.-

Los Martilleros Eugenio Olcese M.P. 01-629 y Victor Cortez M.P. 01-630, comunican por 3 días que por cuenta y orden de ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A, Subastarán el día 16/03/12, a partir de las 11:00 hs, en Ruta 9 – Km 563 ½ de V.María (Galpon Depaoli), por el Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 del C de C, los vehículos que se detallan, en el estado visto en que se encuentra y que se exhibe por lo que no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, condición, componentes y accesorios, en horario comercial en el lugar de la subasta, entre los días 13/03 al 15/03 1) RENAULT, tipo Sedan 5 Puertas, modelo SANDERO 1.6 8V PACK, Motor Marca RENAULT Nº K7MF710Q654995, marca de chasis RENAULT Nº 93YBSR0BHB616395, (chocado) dominio JKW-536.- BASE \$ 27.789,59 o SIN BASE.- Secuestro ordenado en autos: "ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/ Carlos Daniel Avancini – Secuestro Prendario", los que se tramitan ante el Juzg de 1º Inst 1º Nom de V.María Sec Rigalt, 2) RENAULT, tipo Berlina 4 Puertas, modelo MEGANE RXE TD TRI S/TC F2, Motor Marca RENAULT Nº F9QA736C247799, marca de chasis RENAULT Nº 8A1LAON351L179930, dominio DMC-559.- . Secuestro ordenado en autos: "ROMBO COMPAÑIA FINANCIERAS.A. c/ Sandra Noemi

Quevedo – Secuestro Prendario", los que se tramitan ante el Juzg de 1º Inst y 1º Nom de V.María- Sec Pellegrini.- BASE \$ 21.175,49-y 3) RENAULT, tipo Sedan 5 Puertas, modelo SANDERO PH2 PACK 1.6 8V, Motor Marca RENAULT Nº K7MF710Q078726, marca de chasis RENAULT Nº 93YBSR0FHCJ809979, dominio KEF-556.-. Secuestro ordenado en autos: "ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/ Silvina Carina Cabrera – Secuestro Prendario", los que se tramitan ante el Juzg de 1º Inst y 4º Nom de V.María- Sec Mena.- BASE \$ 44.000.- Condiciones: posturas mínimas \$ 100, efectivo o cheque certificado y al mejor postor, más comisión de ley, costo de verif. y Ap. Colegio, seña 20 % y saldo a abonar en L. de la Torre 85, dentro de las próximas 72 hs hábiles, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las suma abonadas a favor de la parte vendedora, siendo los trámites, gastos de transferencias y levantamientos de medidas cautelares, patentes, pago de tasas, deuda municipal e impuestos D.G.R. de la prov. de Cba., y Ceta a cargo del adquirente.- El I.V.A. si correspondiere es a cargo del adquirente por no encontrarse incluido en el precio de venta.- Subasta sujeta a aprobación por parte de ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.-Informes a los Martilleros: L. de la Torre Nº 85 – Villa María, Te: 0353-156564771/154214933 de 17 a 20 horas.-.-CONCURRIR SIN EXCEPCION CON DOCUMENTOS PERSONALES La Entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia y de retirar de la subasta cualquiera de las unidades.-

3 días – 2427 – 2/3/2012 - \$ 444.-

CRUZ DEL EJE – O. J. De 1ra. Inst. Civil y Comercial de Cruz del Eje, en autos "Luna Hugo Rene c/ Banco de la Provincia de Córdoba – Ordinario", el Mart. Luis María Ghilino 01-687, rematará en la Sala de Subastas Tribunales de Cruz del Eje Olmos Nº 550 el día 29/2/2012 a la hora 10,00 hs, lote baldío interno sin salida desig. Mz. 37, Parc. 53, Sup. 215,00 mts2, Fº 12.252, Tº 50 año 1979, a nombre de Luna Hugo Rene 100%. Base: \$ 4.528.- Zona con servicios agua luz Serv. Municipales. Condiciones dinero efectivo postura mínima \$ 500.- abona el adquirente el 20% de su compra más comisión 5% saldo aprobación más 2%, ley 9505. El lote se ubica al fondo de la vivienda sita en calle Eva Perón Nº 160 sin salida. Inf. al Mart. calle Hipólito Irigoyen 162 Cruz del Eje. Tel. 03541-15581353. Of. 16/2/2012. Fdo.: Dr. Esteban Raúl Angulo – Secretario.

Nº 2039 – \$ 58.-

O. Juzgado Federal Nº 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ SANCCI NESTOR HUGO s/ Ejec. Fiscal", (Exp.

Nº 1995-D-09), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 06/03/2012, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6º, los siguientes bienes: Una pick-up marca PEUGEOT modelo 504 PUD 5V año 1984 dominio VVK 463. Dr. Raúl Fragueiro Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombres 1769 Bº San Martín el día 05 de Marzo de 2012 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacrucesubastas.com.ar.

2 días – 2229 – 1/3/2012 - \$ 80.-

P/ Cta. y O. de Rombo Compañia Financiera S.A. en su carácter de Acreedor Prendario y de acuerdo a lo dispuesto por Art. 39, Ley 12.962 y Art. 585 Cod. de Comercio. Martilleros Marcelo Prato, M.P. 01-746, y Fermanado Panero M.P. 01.585, comunican por 3 días que Remataran el 29-02-12 a las 17:00Hs. En calle Vélez Nº55, Bº A. Alberdi. El siguiente vehículo que se detalla en el estado visto y que se exhiben en el lugar de la subasta: 1) Renault Logan 1.6 8V, año 2010, dominio IUS 656. 2) Peugeot Partner Furgón 1.4N Presence, Año 2005, Dominio EWR-476; Base: p/base de su crédito o previa espera Sin Base. Cond. de Vta.: Dinero Cdo. Efvo., Mejor Postor entrega 10% del precio de vta., más Com. de Ley Mart. (10%), mas aporte al Col. de Mart. (2%), y más verif. en el acto de subasta, saldo dentro de las 48hs. bancarias de realizado el remate en la cuenta que indique el acreedor, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado. Con pago de tributos, gastos de transf. y/o canc. de grav., imp. de sellos e imp. Viol. Fliar. si correspondiere a cargo exclusivo del comprador.- Post. Min.: \$ 200,00.- El vehículo se entrega previa integración total del precio de venta y Transf. Se permitirá el ingreso, previa identificación personal con DNI.- Exhib.: Vélez Nº 55, Bº A. Alberdi.- Días: 24 y 28/02. Hora 17:30 a 19:30hs.- Info: Prato 351 154594037 - www.mpratosubastas.com.ar - Panero 3564 15661055 marffpanero@arnet.com.ar

Nº 1199 - \$ 60.-

P/ Cta. y O. de PSA Finance Argentina Compañia Financiera S.A. en su carácter de Acreedor Prendario y de acuerdo a lo dispuesto por Art. 39, Ley 12.962 y Art. 585 Cod. de Comercio.- Martilleros Raquel Kloster, M.P. 01-1214; Marcelo Prato, M.P. 01-746, comunican por 3 días que Rematarán el 29-02-12 a las 17:00Hs. En calle Vélez Nº55, Bº A. Alberdi. Los siguientes vehículos que se detallan en el estado visto y que se exhiben en el lugar de la subasta: 1) Peugeot Partner Confort Furgón

1.6 HDI, Año 2011, dominio JOW 120; 2) Peugeot 206 XR Premium 1.6 5Ptas. Año 2006, dominio ECT 902; 3) Citroen, C4 Sedán 2.0i 16V, exclusive BVA, Modelo 2011, Dominio JWW 216. Base: p/ bases de sus créditos o previa espera Sin Base. Cond. de Vta.: Dinero Cdo. Efv., Mejor Postor entrega 10% del precio de vta., más Com. de Ley Mart. (10%), mas aporte al Col. de Mart. (2%), y más verif. en el acto de subasta, saldo dentro de las 48hs. bancarias de realizado el remate en la cuenta que indique el acreedor, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado. Con pago de tributos, gastos de transf. y/o can. de grav., imp. de sellos e imp. Viol. Fliar. Si correspondiere a cargo exclusivo del comprador.- Post. Min.: \$200,00.- Los vehículos se entregan previa integración total del precio de venta y Transf. Se permitirá el ingreso, previa identificación personal con DNI.- Exhib.: Vélez N° 55, B° A. Alberdi.- Días: 24 y 28/02. Hora 17:30 a 19:30hs.- Info: Kloster 4730865 351-155210612.- martillerakloster@hotmail.com- Prato 351 154594037- www.mpratosubastas.com.ar.- N° 1200 - \$ 84

Orden Juez 1º Inst. 1º Nom. C.C.C. Bell Ville (Sec. N° 1), autos "SIERRA Juan Víctor c/ VANDERHOEVEN AGRICOLA S.A. - D. ORDINARIA", Mart. Cristián GALLO, MP. 1-986, rematará 29/02/2012, 10 hs., Sala Remates Coleg. Mart. Y Corr. Pub. Pcia. Cba. (Entre Rios 425 - Bell Ville): 1) Una cosechadora marca "John Deere", modelo 1175 A, año 1996, cabina c/AA, motor 170 HP, plataforma de 19p. c/carro, marca "John Deere"; 2) Una sembradora marca "Bertini", modelo 18.000, año 2003 de 16 líneas de siembra, más fertilización simple, c/4 ruedas de transporte, en estado en que se encuentra. SIN BASE. 20% de seña dinero ctdo, en efec. o cheque cert. acto de remate, 2% Ley 9505, más comisión ley Mart. e IVA si correspondiere, resto al aprobarse la subasta y en las condiciones del art. 589 CPC.. Informes al Mart. Gallo-Bell Ville (03534-15443047). Revisar: Inters. Ruta Pcial. N° 6 y N° 3 (predio Sr. Orizi). FDO: Dra. Patricia Eusebio de Guzmán - Secretaria.- OFICINA, 14 de febrero de 2012.- N° 2012 - \$ 48.-

VILLA MARIA - O. Juzg. Civil, Com. y Flia. 1ra. Inst. 4ta. Nom. de Villa María, autos « Vivas Angel Mario c/ Baudino SAC - Ejecutivo » (Expte. 322882), la Mart. Norma Navarro MP. 01-1238 rematará el día 09/03/2012 a las 09,30 hs. en la Sala de Remates del Palacio de Justicia local sito en calle Gral. Paz 331 PB de ésta ciudad, el sig. inmueble: ubicado en calle Ing. Abraham Ruiz N° 475 aproxim. Entre calles Prolongación Bv. Italia y calle Colombia, B° c de Villa María, lote baldío de 10 mts. de fte. x 24,625 mts. de fdo. Sup. total: 246,25 mts2. que se describe como lote siete de la Mza. 27 A. Inscriptos al Folio 13.153 año 1980. Cond. De Venta: Base: \$ 1.000.- Incremento mínimo \$ 100.- El comprador deberá abonar 20% a cuenta del precio, 2% correspondiente a lo previsto Art. 24 Ley 9505 y más la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse la subasta. Informes: Martillero L. de la Torre N° 222 - Villa María Tel. 4531060 - 4648052. Of. Alberto Ramiro Doménech - Juez. Dra. Mirna Conterno de Santa Cruz - Secretaria. 4 días - 2415 - 5/3/2012 - \$ 208.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 33º Nominación en lo Civil y Comercial (Con-

curso y Sociedades N° 6) de la ciudad de Córdoba, Delia Carta de Cara, Secretaria Hugo Horacio Beltramone, en autos: "Montenegro Carlos - Pequeño Concurso Preventivo", Expte. 2207829/36, se hace saber que mediante Sentencia N° 492 de fecha 30/12/2011, se ha resuelto declarar abierto el concurso preventivo del Sr. Montenegro Carlos DNI. 8.488.807, con domicilio en calle Pernambuco N° 1768, Barrio Residencial América de la ciudad de Córdoba. Se establece como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 14 de Marzo de 2012, haciéndose saber que ha sido designado como síndico el Cdor. Hugo Mario Tini, con domicilio en calle Bolívar N° 21, 4to. Piso, ciudad de Córdoba. Asimismo se consignan las siguientes fechas: Resolución Judicial Verificatoria (Art. 36 Ley 24.522): 24 de Mayo de 2012. Informe Individual: 02 de Mayo de 2012. Informe General: 15 de Junio de 2012. Audiencia informativa: 3 de Diciembre de 2012 a las 10,00 horas. Finalización del período de exclusividad: 10 de Diciembre de 2012.

5 días - 2659 - 6/3/2012 - \$ 119.-

Juzgado de 1a Inst. y 39ª Nom. Civil y Comercial, en los autos caratulados "SET S.A. - Gran Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" Expte. N° 13382/36, se presentó Informe Final y Proyecto de Distribución y mediante Auto Número Cinco de fecha diez de febrero de 2012, se regularon los honorarios generales. Oficina, 13/2/2012.

2 días - 2473 - 6/3/2012 - \$ 70

En los autos caratulados: "JAIME, TOMAS DEL VALLE - Quiebra Pedida Simple - Expte. N° 02170064/36", que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 13º Nom. C.C. - (Conc. y Soc. N° 1), por Sentencia N° 38 del 17/02/2012, ... Se Resuelve: "I) Declarar la quiebra del Sr. Tomás del Valle JAIME -D.N.I. 07.979.738., con domicilio real denunciado Sarachaga N° 339 de esta ciudad, en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q ... 3) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al síndico. 4) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho... 15) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día veinticinco de Abril de dos mil doce (25/04/2012). 16) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día once de Junio de dos mil doce (11/06/2012). 17) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 el día veintisiete de Julio de dos mil doce (27/07/2012). 18) ... Informe General ... el día veintisiete de Agosto de dos mil doce (27/8/2012)... Fdo. Dr. Carlos Tale, Juez. Córdoba, 22 de febrero de 2012.

5 días - 2286 - 6/3/2012 - \$ 175

Por orden del Juzg. de 1º Inst. y 33º Nom. C. y C. - Conc. y Soc. N° 6 de esta Ciudad, autos "Lepori, Federico Alberto- Peq. Conc. Prev.- Hoy Quiebra- Expte. N° 1907010/36", por S.N° 06, del 09.02.12, se resolvió declarar en estado de quiebra al Sr. Federico Alberto Lépori, D.N.I. 16.508.250, con domicilio en Lafinur N° 3218, B° Bajo Palermo, Ciudad de Córdoba. (...) IV) Intimar al fallido y a los 3ros. que posean bienes de éste para que en el término de 24 hs., procedan a entregarlos mismos al Síndico. (

...). VI) Prohibir al fallido hacer y percibir pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los 3ros que los mismos serán ineficaces; asimismo prohibese a los 3ros. efectuar pagos al mismo, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados (...) XIV) Los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación conforme art. 202 1º párrafo L.C. (...). Síndico: Cra. Rosa Máxima Hevia - domicilio: Pasaje Bouquet N° 78, B° Cofico, Ciudad. Of.: 10/2/2012.

5 días - 1536 - 6/3/2012 - \$ 98

El Sr. Juez de 1º Inst. y 29º Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "Brandalise Ricardo y Rodríguez Héctor Sociedad de Hecho - Quiebra Pedida Compleja" (Expte. N° 2179219/36), por Sentencia N° 12 del 09.02.12 se resolvió: I) Declarar en estado de quiebra a "Brandalise Ricardo y Rodríguez Héctor Sociedad de Hecho" (CUIT N° 30-62622631-7), con sede social en calle Lamadrid 458 de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba. II) Declarar en estado de quiebra, conforme lo dispone el art. 160 y sgtes. L.C.Q, a los socios ilimitadamente responsables Sres. Héctor Eduardo Rodríguez DNI N° 8.567.053 y Ricardo Alberto Brandalise, DNI N° 13.152.309. IX) Prohibir a los fallidos hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. - X) Intimar a la sociedad deudora, a sus socios y a los terceros que posean bienes de los mismos, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen a la sindicatura. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 17.05.12 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Estudio Cres. Malizia, Omar Carlos Santo (Mat.10.00978.5), Carioni de Darwich, Stella Maris (Mat.10.01870.7) y Carri de Campoli, Carla Teresa, (Mat. 10.02315.4) con domicilio en Liniers 786, 1er. Piso, B° Cofico, Cba.); Informe Individual: 18.07.12; Resolución art. 36 L.C.Q: 21.08.12; Informe General: 19.09.12. Of.. 22/02/12.

5 días - 2284 - 6/3/2012 - \$ 154

Por orden de la Sra. Juez de 1ª Inst. y 33ª Nom. Civil y Com. - Conc. y Soc. N° 6, se hace saber que en autos "Ferreya Claudio Marcelino - Quiebra Pedida Simple (Expte. 1966116/36)", por Sentencia N° 4, de fecha 08-02-12, se dispuso lo siguiente: " ... Y VISTO: ... ; Y CONSIDERANDO: ... ; SE RESUELVE: I) Dedarar en estado de quiebra al Sr. Claudia Marcelino Ferreyra, DNI 20.784.677, con domicilio en Av. O' Higgins N° 5500, ex Camino a San Carlos - Fincas del Sur, Lote 21, Manzana 2, de la Ciudad de Córdoba VII) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo para que, en el término de 24 horas, procedan a entregarlos al órgano sindical. VIII) Intimar al deudor para que entregue a la Sindicatura, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación contable que obrasen en su poder (art. 88, inc. 4º, LC). IX) Prohibir al fallido hacer y percibir pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohibese a los terceros efectuar pagos a aquél, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados, bajo apercibimiento de ineficacia.... XV) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 30 de marzo de 2012, debiendo atenderse a lo prescripto por el art. 32 de la ley 24.522, en lo pertinente. XVI)

Fijar como fechas para que el Síndico presente el Informe Individual de los créditos, la del día 04 de junio de 2012 y, para la presentación del Informe General, el 07 de agosto de 2012. XVII) Fijar como fecha de dictado de la resolución judicial verificatoria a que alude el art. 36 de la ley 24.522, el 18 de junio de 2012...". Fdo.: Dra. Delia I. R. Carta de Cara, Juez. Of.: 09/02/12. Beltramone, Sec..

5 días - 1374 - 6/3/2012 - \$ 45

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIVAS ANDRES AVELINO en autos caratulados: Vivas, Andrés Avelino - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2213010/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de noviembre de 2011. Secretaria: María José Páez Molina de Gil. Juez: Juan Carlos Maciel.

5 días - 1810 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLMOS JULIO ERNESTO en autos caratulados: Olmos, Julio Ernesto - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2204417/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de noviembre de 2011. Prosecretaria: Fournier Gabriel Mauricio. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días - 1813 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERREYRA LUCIA MARIA o MARIA LUCIA en autos caratulados: Ferreyra Lucia María o María Lucía - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1957150/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de diciembre de 2011. Prosecretaria: Marchi Adrián Víctor. Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - 1908 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HORACIO JOSE OSTOICH en autos caratulados: Ostoich Horacio José - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1909605/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de agosto de 2011. Secretaria: Horacio Fournier. Juez: Claudia Zalazar.

5 días - 1909 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIRGINIA DEL CARMEN GARCIA en autos caratulados: García Virginia del Carmen - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2236510/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de diciembre de 2011. Secretaria: María S. Inaudi de Fontana. Juez. Sylvia E. Lines.

5 días - 1910 - 6/3/2012 - \$ 45

RIO SEGUNDO - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial Conc. y Flia. de la Ciudad de Río Segundo, a cargo de la Dra. Susana Martínez Gavier, Secretaria Nro.2, en autos "Dal Bello, José Antonio - Declaratoria de herederos - Expediente Nro.391362- Cuerpo 1", cita y emplaza a los herederos y acreedores y aquellos que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante JOSE ANTONIO DAL BELLO, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Río II, 13-12-2011- Fdo: Dra. Susana Martínez Gavier, Juez. Dr. Marcelo Antonio Gutiérrez, secretario.

5 días - 1811 - 6/3/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. La señora Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dra. Analía G. De Imahorn, Sec. Nro. 5 a cargo de la Dra. Nora Carignano, llama, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de doña LAROSA TERESA ANGELA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "Larosa, Teresa Angela - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley.- San Francisco (Cba.), 30 de Noviembre de 2011.-

5 días - 1800 - 6/3/2012 - \$ 45

RIO SEGUNDO - La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, Provincia de Córdoba, Doctora Susana E. Martínez Gavier, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante GUSTAVO EDUARDO BARZOLA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por Edictos a publicarse en el "Boletín Oficial" en los autos caratulados: "Barzola, Gustavo Eduardo - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez; Dr. Marcelo Gutiérrez, Secretario. Río Segundo, 14 de febrero de 2012.

5 días - 1907 - 6/3/2012 - \$ 45

VILLA DOLORES. El señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y Conciliación de Primera Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaria N° 1, Cecilia María H. de Olmedo, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALFREDO PEDRO LEHMANN y REMIGIA o RAMIGIA GOMEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "Lehmann Alfredo Pedro y Otra - Declaratoria de Herederos Expte: Letra "L"- N° 17 - iniciado el 29/12/11", bajo apercibimiento de ley. Oficina, Villa Dolores, Cba., 13 febrero de 2011.

5 días - 1852 - 6/3/2012 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados al fallecimiento del causante JESÚS MARÍA PÉREZ para que dentro del término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación de edictos (art. 658 CPCC), comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en los autos "Pérez, Jesús María-Declaratoria de herederos (Expte. N° 407995)", bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 02 de febrero de 2.012. Fdo.: Dr. Andrés Olcese -

Juez; Dr. Mario G. Boscatto - Secretario.
5 días - 1818 - 6/3/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS ANTOLIN DEL CARMEN NICOLETTI, MI 2.749.851; CLARA ROSA CRIADO ó CREADO, MI 776.905; RAÚL ANTONIO NICOLETTI, DNI 6.567.748; y ANA MARÍA NICOLETTI, DNI 5.636.274 en autos caratulados "Nicoletti, Luis Antolin del Carmen y Otros - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 19 de julio de 2011. Fdo. Dr. Gustavo A Massano, Juez - Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, Secretaria, Of. 28/10/11, Fdo. Alicia Peralta de Cantarutti.

5 días - 1905 - 6/3/2012 - \$ 45

El señor Juez de Primera Instancia y 42ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS DOMINGO OCHOA, DNI N° 6.389.329, en los autos caratulados "Ochoa, Luis Domingo- Declaratoria de Herederos (Expte. 2241970/36)", para que el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Córdoba, 3 (tres) de febrero de 2012.- Firmado: Dr. Juan Manuel Sueldo- Juez; Dra. Gladys Quevedo de Harris -Secretaria.

5 días - 1817 - 6/3/2012 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SALAZAR, JORGE RICARDO, en autos caratulados "Salazar, Jorge Ricardo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2278806/36", para que en el término de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, diez (10) de febrero de 2012. Fdo. Dra. Olariaga de Masuelli, María Elena - Juez - Dr. Arevalo, Jorge Alfredo - Secretario.

5 días - 1819 - 6/3/2012 - \$ 45

LA CARLOTA. El Señor Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DANTE RAMON CARDOZO y/o DANTE RAMÓN CARDOZO, en los autos caratulados: "Cardozo, Dante Ramón - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 61, Letra "C", Año 2011), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 28 de Diciembre de 2011. Fdo.: Raúl Osear Arrazola - Juez. Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.

5 días - 1845 - 6/3/2012 - \$ 45

LA CARLOTA. El Señor Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RÓMULO EULOGIO CEJAS y/o ROMULO EULOGIO CEJAS, en los autos caratulados:

"Cejas Rómulo Eulogio - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 60, Letra "C", Año 2011), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, La Carlota, 28 de Diciembre de 2011. Fdo. Raúl Osear Arrazola- Juez. Marcela C. Segovia. Prosecretaria Letrado.

5 días - 1846 - 6/3/2012 - \$ 45

LA CARLOTA. El Señor Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAMÓN PIO BARRIONUEVO y/o RAMÓN PÍO BARRIONUEVO; y LUISA BENIGNA ALVAREZ, en los autos caratulados: "Barrionuevo Ramón Pío y Otra - Declaratoria De Herederos" (Expediente N° 24, Letra "B", Año 2011), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 20 de Diciembre de 2011. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola - Juez - Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días - 1848 - 6/3/2012 - \$ 45

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Menores y Faltas de 1ª Instancia de Villa Cura Brochero, secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en los autos "Manzanel Pedro o Pedro Luis y Otros - Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. MANZANEL PEDRO o PEDROLUIS, MANZANEL ROGELIO ALBERTO, MANZANEL NIMIA DORA y LOPEZ TELEFORA RAMONA ESTELA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero, 1 de febrero de 2012.

5 días - 1856 - 6/3/2012 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don PATRICIO RAÚL o PATRICIO RAUL SANCHEZ, en los autos caratulados: Expte. 434357 "Sánchez, Patricio Raúl o Patricio Raúl - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Río Segundo, 07 de Febrero de 2011. Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Dr. Marcelo A. Gutiérrez, Secretario.

5 días - 1937 - 6/3/2012 - \$ 45

DEÁN FUNES. La Señora Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la Ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PALOMEQUE GENOVEVA VICTORIA y/o PALOMEQUE VICTORIA GENOVEVA y/o PALOMEQUE GENOVEVA V. y de LÓPEZ DEMETRIO en autos caratulados "Palomeque Genoveva Victoria y/o Palomeque Victoria Genoveva y/o Palomeque Genoveva V. y Otro - Declaratoria de Herederos" Expediente N° 016/2011" para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho. Deán Funes, 29 de Diciembre de 2011. Fdo. Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez; Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria.

5 días - 1933 - 6/3/2012 - \$ 45

LABOULAYE - El Sr. Juez de 1ª Instancia, Única Nominación, en lo Civil y Comercial del Juzgado de Laboulaye, Secretaría Única a cargo del Dr. Jorge David Torres, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JORGE ORLANDO FERRARESE en autos caratulados "Ferrarese Jorge Orlando - Declaratoria de Herederos" - Expediente N° 01/12, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, Febrero de 2012.

5 días - 1934 - 6/3/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERROTARAN ESTEBAN MATIAS. En autos caratulados: Berrotaran Esteban Matías - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2251241/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 06 de Febrero de 2012. Secretaria: Dra. Leticia Corradini de Cervera - Juez: Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone.

5 días - 1935 - 6/3/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1º Instancia y 46º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARIAS ROSA NICOLASA. En los autos caratulados "Arias, Rosa Nicolasa - Declaratoria de Herederos- Expediente N° 2191921/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, diecinueve de diciembre de 2011. Dra. María E. Olariaga de Masuelli, Juez. Dr. Jorge A. Arevalo, Secretario.

5 días - 1940 - 6/3/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Juez Civil y Comercial de 1ª Instancia y 2ª Nominación Dr. Horacio Enrique Vanzetti, por Secretaria tres de la ciudad de San Francisco, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HERALDO ANTONIO PARMIGIANI, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estos autos "Parmigiani Heraldo Antonio - Declaratoria de herederos", bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 1 de febrero de 2012.

5 días - 1955 - 6/3/2012 - \$ 45

COSQUIN. La Sra. Juez en Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín. Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes PAEZ PEDRO C y PALACIOS ADELIA para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en autos "Páez Pedro C. - Palacios Adelia -Declaratoria de Herederos" Cosquín, 29 de Diciembre del 2012. Secretaria Dra. Nora C. Palladino - Dra. Cristina Coste - Juez.

5 días - 1956 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MURIEL JACINTA MIRTA en autos caratulados: Muriel Jacinta Mirta - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2235119/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan

a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de diciembre de 2011. Prosecretaria Letrado Dr. Marchi Adrián Víctor. Juez: Dr. Lucero Héctor Enrique.
5 días - 1936 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION GOMEZ de REYNOSO en autos caratulados: Reynoso Humberto Antonio - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1774103/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de diciembre de 2011. Secretaria: Dra. Nora Cristina Azar. Juez: Dr. Gustavo R. Orgaz.
5 días - 1938 - 6/3/2012 - \$ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MESTRINER DINO REDENTO en autos caratulados: Mestriner Dino Redento - Declaratoria de herederos - Expte. N° 75 Letra "A" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 28 de diciembre de 2011. Secretaria N° 2 Dr. Nelson H. Ñañez. Juez: Dra. Cristina Coste de Herrero.
5 días - 1939 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Altamirano, Jacinto – Testamentario Expte.: 2238645/36" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante ALTAMIRANO, JACINTO para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento, publicándose edictos en Boletín Oficial por el término de ley. Fdo: Lucero, Héctor Enrique Juez.- Alonso De Márquez, María Cristina Secretaria.- Córdoba, 15 de febrero de 2012.
5 días - 1944 - 6/3/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1º Inst., 1º Nom. C.C.C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CLEDY JORGELINA ISABEL CAGNOLO y EDGAR EL SO DE PAÚL, en autos: "Cagnolo, Cledy Jorgelina Isabel y De Paúl, Edgar Elso - Declaratoria de Herederos." Expte. "C", 40/11, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 25/10/2011.- Fdo: Víctor M. Cemborain. Juez. María B. Marcos, prosec.
5 días - 1993 - 6/3/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ONESIMO GONZALEZ GARCIA y/o ONESIMO GARCIA y/o ONESIMO GARCIA GONZALEZ y MARÍA ALBERTENGO en los autos caratulados: "González García Onésimo y/o García Onésimo y/o García González Onésimo y Albertengo María - Declaratoria de Herederos", ya los que se consideren con derecho a la sucesión, para que comparezcan a estar a derecho y a tomar la participación de ley, por el término de veinte

días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimientos de ley.- Dra. Patricia Eusebio de Guzmán. Secretaria. Bell Ville 8 de febrero de 2012.
5 días - 1992 - 6/3/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANA MARÍA LAURENTI y/o, ANA LAURENTI en los autos caratulados: "Laurenti Ana María y/o Laurenti Ana - Declaratoria de Herederos", ya los que se consideren con derecho a la sucesión, para que comparezcan a estar a derecho y a tomar la participación de ley, por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimientos de ley.- Dra. Patricia Eusebio Guzmán. Secretaria. Bell Ville, 8 de febrero de 2012.
5 días - 1990 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom. en lo C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba a cargo del Dr. Domingo E. Valgañón en autos caratulados "Ferreyra Héctor Daniel – Declaratoria de herederos": Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del causante HÉCTOR DANIEL FERREYRA para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Domingo E. Valgañón, Juez Dr. María de los A Rabanal secretaria.- Marcos Juárez 5 de diciembre de 2011.
5 días - 1989 - 6/3/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst., 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Doña VICENTA CATALINA GALVAN en autos caratulados: "Galvan, Vicenta Catalina – Declaratoria de herederos" (Expte.: G-39-2011), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, de Febrero de 2011. Fdo. Damián E. Abad (Juez) - Dra. Mara Cristina Baeza (Secretaria).
5 días - 1988 - 6/3/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst., 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Doña IRMA ESTER VALINOTTI en autos caratulados: "Valinotti, Irma Ester – Declaratoria de herederos" (Expte.: V- -2011), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, de Febrero de 2011. Fdo. Damián E. Abad (Juez) - Dra. Mara Cristina Baeza (Secretaria).
5 días - 1987 - 6/3/2012 - \$ 45

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación, en lo Civil Comercial, y Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel Cammisa, cita y emplaza a herederos y acreedores de don GREGORIO LUCIANO BARRIONUEVO y de doña ROSALÍA DEL VALLE PEREZ de BARRIONUEVO, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "Barrionuevo, Gregorio Luciano y Pérez de

Barrionuevo, Rosalía del Valle .. Declaratoria de Herederos - Expte. 331778", por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley, Secretaria a cargo de la Dra. Norma Weihmuller. Villa María, 16 de febrero de 2012.
5 días - 1983 - 6/3/2012 - \$ 45

BELL VILLE.- El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial y Conciliación, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NILDAAURORA ECHEGARAY, en autos caratulados: "Echegaray Nilda Aurora - Declaratoria de Herederos, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Bell Ville, 06 de Febrero de 2012. Juez: Dr. Damián E. Abad, Secretario, Dr. Ramiro Gonzalo Repetto.
5 días - 1980 - 6/3/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don NICOLAS ANDRES PEREZ, en los autos caratulados "Pérez, Nicolás Andrés – Declaratoria de herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo: Dr. Galo E. Copello, Juez; Dra. Elisa B. Molina Torres, Secretaria. Bell Ville, de Febrero de 2012.
5 días - 1979 - 6/3/2012 - \$ 45

MARCOS JUAREZ. El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Comercial y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROGELIO ANTONIO NANT, en autos caratulados "Nant Rogelio Antonio – Declaratoria de herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Marcos Juárez, 22 de Noviembre de 2011. Fdo. Dra. Alejandra Sánchez Alfaro, prosecretaria letrada.
5 días - 1978 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BROTTO JOSE LUIS BENIGNO en autos caratulados: Brotto, José Luis Benigno - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2143118/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de setiembre de 2011. Secretaria: María Virginia Conti. Juez: Laura Mariela González.
5 días - 1963 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PLACCI GUILLERMO JOSE en autos caratulados: Placci, Guillermo José - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2237542/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de febrero de 2012. Secretaria: Barraco de Rodríguez Crespo María. Juez: González Zamar Leonardo Casimiro.
5 días - 1960 - 6/3/2012 - \$ 45

VILLACARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Villa Carlos Paz, Sec. 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLIDE PASCUALINA CAVA - DNI N° 7.666.689 en autos caratulados: Cava, Clide Pascualina - Declaratoria de herederos - Expte. N° 359010 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 14 de febrero de 2011. Secretaria: María Fernanda Giordano de Meyer. Juez: Andrés Olcese.
5 días - 1958 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AVALOS HONORIA MARIA en autos caratulados: Avalos, Honoria María - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2190640/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de noviembre de 2011. Secretaria: María Virginia Conti Juez: Laura Mariela González.
5 días - 1965 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALARCON VITALIA en autos caratulados: Alarcon, Vitalia - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2148064/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de noviembre de 2011. Secretaria: Vargas María Virginia. Juez: Falco Guillermo Edmundo.
5 días - 1966 - 6/3/2012 - \$ 45

VILLA MARIA. La Señora Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Familia de Primera Nominación de la ciudad de Villa María Dra. Ana María Bonadero de Barberis, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante EL SO ERINEO OLIVERO para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Olivero Elso Erineo Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 385599), que tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaria N° 2 (Dra. María Aurora Rigalt). Oficina, 13 de diciembre de 2011.-
5 días - 2000 - 6/3/2012 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial Conciliación y Familia - Sec. 2 - de la ciudad de Río Segundo en autos: "RODRIGUEZ MARIA DEL VALLE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS-", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante María del Valle Rodríguez, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo.: Dr. Marcelo Gutiérrez, secretario. Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez. Río Segundo, 13 de diciembre de 2011.
5 días - 1964 - 6/3/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. Civil, Com. de Conc. y de Flia, Secr. N° 1 de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. DELIA ANGELA CASTELLO, en autos caratulados: "Castello,

Delia Angela- Declaratoria de Herederos" (Expte N° C-161-2011), por el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 05 de diciembre de 2011. Fdo.: Dr. Víctor Miguel Cemborain Juez, Dr. Hemán Carranza Pro- Secretario.

5 días - 2004 - 6/3/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. Civil, Com. de Conc. y de Flía. Secr. N° 2 de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. ANTONIO FRANCISCO GAMBANDE, en autos caratulados: "Gambande, Antonio Francisco- Declaratoria de Herederos" (Expte N° G-34-2011), por el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 06 de diciembre de 2011. Fdo.: Dr. Víctor Miguel Cemborain Juez, Dra. Silvina L. González Pro- Secretaria.-

5 días - 2002 - 6/3/2012 - \$ 45

BELL VILLE.- Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Flía. de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, en autos: "Alcibi Carlos Eugenio - Declaratoria de Herederos" (Expte. A-40-2010), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de don CARLOS EUGENIO ALCIBI por el término de veinte días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de Ley.- Dr. Víctor M. Cemborain - Juez. Dra. Liliana Miret de Saule - Secretaria.- Bell Ville, 14 de octubre de 2011.-

5 días - 1999 - 6/3/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1º Inst., 1º Nom. C.C.C. y Flía., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS PEDRO MOLAS, en autos: "Molas, Carlos Pedro - Declaratoria de Herederos" Expte. "M", 66/10, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 23/11/2011.- Fdo: Víctor Miguel Cemborain - Juez; María Belén Marcos - Prosec.

5 días - 1995 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PARIS, MARTA PILAR en autos caratulados: Paris, Marta Pilar - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2247154/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de febrero de 2011. Secretaria: María Virginia Conti. Juez: Laura Mariela González.

5 días - 1957 - 6/3/2012 - \$ 45

VILLA MARIA El señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel Cammisa, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes DONATA ESTER NUÑEZ y SILVIO CEPPI, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en

autos: "Núñez Donata Ester - Silvio Ceppi - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 330885". Que se tramitan por ante este Tribunal, Oficina 20 de diciembre de 2011,- Secretaria N° 5 Dra. Olga Miskoff de Salcedo.

5 días - 1994 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSVALDO ANTONIO REGIS en autos caratulados: Regis Osvaldo Antonio - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2210142/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de noviembre de 2011. Secretaria: Gabriela María Pucheta de Tiengo.

5 días - 2191 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTOR MODESTO RAMOS y NILDA DEL ROSARIO VIZCARRA en autos caratulados: Ramos Víctor Modesto - Vizcarra Nilda del Rosario - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2212457/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de noviembre de 2011. Secretaria: María A. Singer Berrotarán de Martínez.

5 días - 2190 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUAGLIA ELIVIA o ELIVIA DEL CARMEN en autos caratulados: Quaglia Elvia o Elivia del Carmen - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2202588/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de diciembre de 2011. Prosecretaria: María Lorena Videla. Juez: Susana de Jorge de Nole.

5 días - 2189 - 6/3/2012 - \$ 45

HUINCA RENANCO. La Señorita Juez de 1ª Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Conciliación de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos y acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSEFINA CARMEN CABRERA, DNI 17.607.197, ROGELIO PRESENTACIÓN SALINAS, DNI 3.397.625, en los autos caratulados "Cabrera Josefina Carmen y Salinas Rogelio Presentación s/ Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley.- Huinca Renancó, 13 de diciembre de 2011.- Dra. Julia Daniela Toledo, prosecretaria letrada, Dra. Nora G. Lescano, Juez.

5 días - 2188 - 6/3/2012 - \$ 45

ARROYITO. El Sr. Juez de primera instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción Menores y Faltas de la Ciudad de Arroyito; Dr. Alberto Luis Larghi, en autos "Balangione, Oscar José - Especial Declarativo - Declaratoria de herederos" (Expte. Letra "B", N° 55, iniciado el 09/11/2011); cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de OSCAR JOSE BALANGIONE, por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho; bajo apercibimiento de ley.- Arroyito, 27 de Diciembre de 2011.- Dr. Claudio Mauro

(prosecretario).

5 días - 2160 - 6/3/2012 - \$ 45

VILLAMARIA. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Familia de Tercera Nominación; de la ciudad de Villa María, Cba., Dr. Augusto Gabriel Cammisa, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante doña TERESA IRENE MAINARDI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Mainardi, Teresa Irene - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 343987 - 13/09/2011). Secretaria Dra. Norma S. Weihmuller. Villa María, 2011.

5 días - 2197 - 6/3/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1º Instancia y 14º Nominación en los Civil y Comercial de esta Ciudad hace saber que en los autos caratulados "RECHE, VIVIANA INES - ROMERO, SERGIO EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Expte. N 395754/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de Febrero de 2012 ... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135) ... Fdo: Dra. Gustavo A. Orgaz. Juez. Nora Cristina Azar. Secretaria.

5 días - 2196 - 6/3/2012 - \$ 45

ALTA GRACIA - La señora Jueza de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. Fam. 2ª Nom. Sec. 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GARAY EDITH ó LUISA, en autos caratulados: Garay Edith o Luisa - Declaratoria de Herederos Expediente N° 395194, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Graciela Isabel Cerini, Juez - Laura de Paúl de Chiesa, Sec.

Alta Gracia, 10 de febrero de 2012.

5 días - 2195 - 6/3/2012 - \$ 45

HUINCA RENANCO. La Señorita Juez de 1ª Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Conciliación de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos y acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de ISIDORO CRUZ, L.E. 6.617.771, DELFINA GARCÍA, DNI 7.793.456, y GLADYS MARÍA CRUZ, DNI 3.882.857, en los autos caratulados "Cruz Isidoro y García Delfina s/ Declaratoria de Herederos y Cruz Gladys María s/ Testamentario", por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley.- Huinca Renancó, 13 de diciembre de 2011.- Dra. Julia Daniela Toledo Prosecretaria Letrada, Dra. Nora G. Lescano, Juez.

5 días - 2192 - 6/3/2012 - \$ 45

RÍO SEGUNDO El señor Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc., Flía., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CONTRERA RAMÓN TOMÁS y CARRERA FRANCISCA DELIA, en autos caratulados: Contrera Ramón Tomás y Otra- Declaratoria de Herederos -, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Marcelo Gutiérrez, Juez - Susana E. Martínez Gavier, Sec.

5 días - 2052 - 6/3/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El señor Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc., Flía, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS FELIPE DAVILA, L.E. N° 06.684.407, en autos caratulados: Dávila Carlos Felipe - Declaratoria de Herederos - Expte N° 13 Letra D - Año 2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 12/15/2011. Fdo. Fernando Aguado, Juez - Adrana Sánchez de Marín, Sec.

5 días - 2059 - 6/3/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NÉLIDA LUCÍA GIORDANO y MARTÍN DONATO BRIZUELA, en autos caratulados: Giordano Nélida Lucía y Martín Donato Brizuela - Declaratoria de Herederos -, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Hugo Raúl González Pro Sec.

5 días - 2072 - 6/3/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc., Flía, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NOGAL GLADIS MARÍA, en autos caratulados: Nogal Gladis María - Declaratoria de Herederos - Expte N° 357524, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 1/14/2011. Fdo. Susana Martínez Gavier, Juez - Verónica Stuart, Sec.

5 días - 2064 - 6/3/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 6, Dra. Susana A. Piñan; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. OSVALDO SANTIAGO AMERIO; DNI: 7.081.562; y VICTORIA CISMONDI O VICTORIA CISMONDI DE AMERIO; en los autos caratulados: "Amerio, Osvaldo Santiago Cismondi o Cismondi de Amerio, Victoria-Declaratoria De Herederos"- Expte. N° 447120 Cuerpo 1, para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Tercero, 26 de diciembre de 2011.- Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez- Dra. Susana A. Piñan, Secretaria.-

5 días - 2194 - 6/3/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EDGARDO JOSÉ ANGARAMO, en autos caratulados: Angaramo Edgardo José - Declaratoria de Herederos -, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/8/2012. Fdo. Silvia Raquel Lavarda, Sec.

5 días - 2070 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 27º Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEDRO BORSINI y ANA IDA CUEVA, en autos caratulados: Borsini Pedro y Ana Ida Cueva – Declaratoria de Herederos – Expte N° 2219411/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/17/2012. Fdo. José Luis García Sagués, Juez - Beatriz Elva Trombetta De Games, Sec.

5 días – 2050 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 44º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GIACOMELLI LAURA FLAVIA, en autos caratulados: Giacomelli Laura Flavia – Declaratoria de Herederos – Expte N° 2231093/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/14/2012. Fdo. Mira Alicia del Carmen, Juez - López Peña de Roldán María Inés, Sec.

5 días – 2040 - 6/3/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civ. Com., Lab., Flia., Sec. N°5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VELIANEVISMENICHETTI, L.C. N° F 2.623.787, en autos caratulados: Menichetti Velia Nevis – Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 12/19/2012. Fdo. Ariel A. G. Macagno, Juez - Juan Carlos Vilches, Sec.

5 días – 2028 - 6/3/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com., Conc., Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALFREDO RICARDO VERA, en autos caratulados: Vera Alfredo Ricardo – Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Galo E. Copello, Juez - Elisa B. Molina Torres, Sec.

5 días – 2021 - 6/3/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civ., Com., Conc., Flia., Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ADELMO OSVALDO PEROTTI, DNI. N° 6.648.690, en autos caratulados: Perotti Adelmo Osvaldo – Declaratoria de Herederos – Expte N° , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 11/3/2011. Fdo. Siusana A. Piñán, Sec.

5 días – 2027 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 34º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GONZALEZ o GONZALEZ SÁNCHEZ MARÍA, en autos caratulados: González o González Sánchez María – Declaratoria de Herederos – Expte N°

2245137/36 C.1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 12/29/2011. Fdo. Montes de Sappia Ana Eloisa, Sec.

5 días – 1473 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 17º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IVONNE BECHELLI, en autos caratulados: Pacha Simon Joaquin - Bechelli Ivonne – Declaratoria de Herederos – Expte N° 1639329/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 11/2/2011. Fdo. Beltramone Verónica Carla, Juez - Dominguez Viviana Marisa, Sec.

5 días – 1472 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 51º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MAURICIA ESTHER DIAZ, en autos caratulados: Díaz Mauricio Esther – Declaratoria de Herederos – Expte N° 2236671//36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/14/2012. Fdo. Zalazar Claudia Elizabeth, Juez - Fournier Horacio Armando, Sec.

5 días – 1478 - 6/3/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 5º Nom. en lo Civ., Com., Flia., Sec. N° 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEDRO BIASUCCI, L.E. N° 6.618.159 - CELESTINA MARÍA BOETTO, L.C. N° 620.175, en autos caratulados: Biasucci Pedro - Boetto Celestina María – Declaratoria de Herederos – Expte N° 414627, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/6/2012.

5 días – 1440 - 6/3/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BALKENENDE JOSÉ LUIS, en autos caratulados: Balkenende José Luis – Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/14/2012. Fdo. , Juez - Silvia R. Lavarda, Sec.

5 días – 1924 - 6/3/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL BALTAZAR o MIGUEL QUIÑONES y JUANA RAMONA o RAMONA ROBLEDO, en autos caratulados: Quiñones Miguel Baltazar o Miguel y Juana Ramona O Ramona Robledo – Declaratoria de Herederos – Expte N° 461543, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/1/2012. Fdo. Víctor Hugo Peiretti, Juez - Silvia Lavarda,

Sec.

5 días – 1436 - 6/3/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO OLINTO ROCCHICIOLE, en autos caratulados: Rocchiccioli Antonio Olinto – Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/7/2012. Fdo. Analía Imahorn, Juez - María Bussano de Ravera, Sec.

5 días – 1435 - 6/3/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civ., Com., Conc., Flia., Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSA o NELIA ROSA o ROSA NÉLIDA AMAYA, L.C. N° 2.483.969 e IGNACIO AGENOR DUARTE L.E. N° 2.640.808, en autos caratulados: Amaya Rosa o Amaya Nelía Rosa o Amaya Rosa Néliida - Duarte Ignacio Agenor – Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/6/2012. Fdo. Ariel A. G. Macagno, Juez - Susana A. Piñán, Sec.

5 días – 2025 - 6/3/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com., Conc., Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AMALIA JULIA SPIANDORE, en autos caratulados: Spiandore Amalia Julia – Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Galo E. Copello, Juez - Elisa B. Molina Torres, Sec.

5 días – 2022 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 41º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTA ISABEL VELEZ y RICARDO ZENON BUSTAMANTE, en autos caratulados: Velez Marta Isabel - Bustamante Ricardo Zenon – Declaratoria de Herederos – Expte N° 2248271/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/14/2012. Fdo. Roberto Lautario Cornet, Juez - Miriam Pucheta de Barros, Sec.

5 días – 2020 - 6/3/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com., Conc., Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BLANDINA CAVALIERI y/o BLANDINA CABALLERI, en autos caratulados: Cavalieri Blandina y/o Blandina Caballeri – Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Galo E. Copello, Juez - Elisa B. Molina Torres, Sec.

5 días – 2019 - 6/3/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Inst. y

1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DELFINA MARÍA BALDO, en autos caratulados: Baldo Delfina María – Declaratoria de Herederos – Expte N° 46988, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/1/2012. Fdo. Víctor Hugo Peiretti, Juez - Silvia R. Lavarda, Sec.

5 días – 1917 - 6/3/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, 5º Circunc., Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCISCO NATALIO GRANDE, en autos caratulados: Grande Francisco Natalio – Declaratoria de Herederos – Expte N° Letra G N° 48, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 10/20/2010. Fdo. Analía G. de Imahorn, Juez - Nora Carignano, Sec.

5 días – 1918 - 6/3/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ORLANDO CESAR RODRIGUEZ, en autos caratulados: Orlando César Rodríguez – Declaratoria de Herederos – Expte N° 450339, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/8/2012. Fdo. Víctor Hugo Peiretti, Juez - Silvia R. Lavarda, Sec.

5 días – 1919 - 6/3/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, 5º Circunc. Jud., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AMADO MATEO PIPINO y IRMA MARÍA MASSERA, en autos caratulados: Pipino Amado Mateo e Irma María Massera – Declaratoria de Herederos – Expte N° 473390, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/8/2012. Fdo. Víctor Hugo Peiretti, Juez - Silvia R. Lavarda, Sec.

5 días – 1920 - 6/3/2012 - \$ 45.-

MORTEROS - El señor Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc., Flia., Control, Men., Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HORTENCIA BERONE, en autos caratulados: Berone Hortencia – Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. José María Herrán, Juez - Lilina Elizabeth Laimes, Sec.

5 días – 1921 - 6/3/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BRAVO JUAN EMILIO, en autos caratulados: Bravo Juan Emilio – Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte

(20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/9/2012. Fdo. Horacio Enrique Vanzetti, Juez - Cristina Pignata de G., Sec.

5 días - 1922 - 6/3/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUANITA GREGORIA CUCOTTO DE BUSTOS o JUANITA CUCOTI o JUANA CUCOTTO o JUANITA CUCOTTI o JUANITA GREGORIO CUCOTTI, en autos caratulados: Cucotto de Bustos Juanita Gregoria o Juanita Cocoti o Juana Cocotto o Juanita Cucotti o Juanita Gregoria Cocotti - Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/10/2012. Fdo. Víctor Hugo Peiretti, Juez - Silvia R. Lavarda, Sec.

5 días - 1923 - 6/3/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civ., Com., 5º Circ. Jud., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ISABEL CATALINA BAUDUCCO DE MINA, en autos caratulados: Bauduco Vda. De Mina Isabel Catalina - Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/14/2012. Fdo. Claudia María Giletta, Juez - R. González, Sec.

5 días - 1925 - 6/3/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civ., Com., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NAVARRO RITA ZAIRA y MANA FÉLIX FRANCISCO, en autos caratulados: Navarro Rita Zaira y Mana Félix Francisco - Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/1/2012.

5 días - 1926 - 6/3/2012 - \$ 45.-

MORTEROS - El señor Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc., Flia., Instr., Men., Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MELFI JOSÉ ANTONIO, en autos caratulados: Melfi José Antonio - Declaratoria de Herederos - Expte N° 456211 - Cpo. 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/13/2012. Fdo. José María Herrán, Juez - Liliana Elizabeth Laines, Sec.

5 días - 1927 - 6/3/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ERMINDO ERNESTO BALLARINO, en autos caratulados: Ballarino Ermino Ernesto - Declaratoria de Herederos - Expte N° 414226, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a

derecho y tomen participación. Of., 2/13/2012. Fdo. Alejandro González, Pro Sec.

5 días - 1928 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 34º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SAHYM SOFIA, en autos caratulados: Sahym Sofia - Declaratoria de Herederos - Expte N° 21600568/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 12/27/2011. Fdo. Valeria A. Carrasco, Juez - Montes de Sappia Ana Eloisa, Sec.

5 días - 1959 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 44º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RICARDO ALBERTO MONJO, en autos caratulados: Monjo Ricardo Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2218290/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 12/16/2011. Fdo. Alicia del Carmen Mira, Juez - María Inés López Peña de Roldán, Sec.

5 días - 1968 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HÉCTOR MARÍA VERA, en autos caratulados: Vera Héctor María - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2209492/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/6/2011. Fdo. Benitez de Baigorria Gabriela María, Juez - Ovejero María Victoria, Pro Sec.

5 días - 1977 - 6/3/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civ., Com., Conc., Flia., Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FIDENCIO OSCAR ROMERO o RAMÓN FIDENCIO OSCAR ROMERO, en autos caratulados: Romero Fidencio Oscar o Ramón Fidencio Oscar - Declaratoria de Herederos - Expte N° 424737, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 12/27/2011. Fdo. Ariel A. Macagno, Juez - Juan Carlos Vilches, Sec.

5 días - 2013 - 6/3/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VIOLETA CELINA MATTO o VIOLETA CELINA MATTOS o CELINA VIOLETAMATTOS, DOC. N° 2.308.445 y RAMÓN ALFREDO GONZALEZ o RAMÓN ALFREDO GONZÁLEZ, D.N.I. N° 2.906.257, en autos caratulados: Matto Violeta Celina o Mattos Violeta Celina o Mattos Celina Violeta y Gonzalez Ramón Alfredo o González Ramón Alfredo - Declaratoria de Herederos - Expte N° 24, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación. Of., 12/27/2011. Fdo. Ariel A. Macagno, Juez - Luciana Poazio Pro Sec.

5 días - 2014 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PUERTO JOSÉ ALBERTO, en autos caratulados: Puerto José Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2247116/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/9/2012. Fdo. Fontana de Marrone María de las Mercedes, Juez - Corradini de Cervera Leticia, Sec.

5 días - 1941 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 34º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BERTERO ALBERTO, en autos caratulados: Bertero Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2279109/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/13/2013. Fdo. Carrasco Valeria Alejandra, Juez - Montes de Sappia Ana Eloisa, Sec.

5 días - 1942 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSÉ EMILIO CASTRO, en autos caratulados: Castro José Emilio - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2189189/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/10/2012. Fdo. Clara María Cordeiro, Juez - Ricardo Guillermo Monfarrell, Sec.

5 días - 1943 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 37º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIA LETIZIA ROBLEDO, en autos caratulados: Robledo Antonia Letizia - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2240956/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/6/2012. Fdo. Ruarte Rodolfo Alberto Martínez de Zanotti María Beatriz, Juez.

5 días - 1945 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HERVAS VENANCIA MARGARITA, en autos caratulados: Hervas Venancia Margarita - Declaratoria de Herederos - Expte N° 22163599/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 12/28/2011. Fdo. German Almeida, Juez - Wermuth de Monserrat Inés, Sec.

5 días - 1946 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 12º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GIORGI WALDO ALBERTO, en autos caratulados: Giorgi Waldo Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2224155/36 C. 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 26/12/11. Fdo. González de Quero Marta Soledad, Juez - Eleonora Sieber, Sec.

5 días - 1947 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARCOS COSTANTINO, en autos caratulados: Costantino Marcos - Declaratoria de Herederos - Expte N° 1684579/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 11/30/2011. Fdo. Cordeiro Clara María, Juez - Monfarrell Ricardo Guillermo, Sec.

5 días - 1948 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 40º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FARAVELLI, MARÍA CRISTINA, en autos caratulados: Faravelli María Cristina - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2239498/36 C. 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 12/29/2011. Fdo. Mayda Alberto Julio, Juez - Vidal Claudia Josefa, Sec.

5 días - 1949 - 6/3/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 4º Nom. en lo Civ. Com., Sec. N° 7, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SUSANA BEATRIZ NOVICK o SUSANA BEATRIZ NOVICK DE PEREIRA, D.N.I. N° 10.811.833, en autos caratulados: Novick o Novick de Pereira Susana Beatriz - Declaratoria de Herederos - Expte N° 402272, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 12/27/2012. Fdo. Sandra E. Tobaldi, Juez - Jorge Cossarini, Sec.

5 días - 2015 - 6/3/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 4º Nom. en lo Civ., Com., Sec. N° 7, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL ANDINO O MIGUEL IDELFONSO ANDINO, DOC. N° 2.885.045, en autos caratulados: Andino Miguel o Miguel Idelfonso - Declaratoria de Herederos - Expte N° 492162, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 12/27/2011. Fdo. Sandra E. Tobaldi, Juez - Jorge Cossarini, Sec.

5 días - 2017 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 15º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SVAVH ALEXIS RAÚL, en autos caratulados: Svavh Alexis Raúl - Declaratoria de Herederos - Expte N°

2245136/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/13/2012. Fdo. González de Robledo Laura Mariela, Juez - María V. Conti, Sec.

5 días - 2166 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 49º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAMÓN ALBINO SALAS, en autos caratulados: Salas Ramón Albino - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2236535/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 12/29/2011. Fdo. González Zamar Leonardo Casimiro, Juez - Barraco de Rodríguez Crespó María Cristina, Sec.

5 días - 2169 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 42º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TESIO NELLY CLORINDA y CARREÑO CLEMAR BLAS, en autos caratulados: Tesio Nelly Clorinda - Carreño Cleomar Bas - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2206483/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/2/2012. Fdo. Juan Manuel Sueldo, Juez - Gladys Quevedo de Harris, Sec.

5 días - 2170 - 6/3/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ADOLFO RAMÓN DE LA VEGA, en autos caratulados: Adolfo Ramón De La Vega - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2240978/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 2/10/2012. Fdo. Héctor Enrique Lucero, Juez - María C. Alonso de Márquez, Sec.

5 días - 2171 - 6/3/2012 - \$ 45.-

CITACIONES

EL Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de 46º Nominación de esta Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Nuevo Banco Bisel S. A. c/ Valeri Lorena - Presentación Múltiple - Ejecutivos Particulares (Expte. N° 1498620/36)" ha dictado la siguiente resolución: " Córdoba, diecisiete (17) de Octubre. Cítese y emplácese a la Sra. Lorena Valeri, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley (Art. 517 CPC). " Fdo.: Jorge A. Arévalo - Secretario.

5 días - 1296 - 6/3/2012 - \$ 40.-

El Comisario Carlos Isidro Caminos Jefe de División Movimientos Administrativos del Departamento Administrativos del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de la Provincia, notifica a la Agente Betiana del Valle Alvarado, M.I. N° 31.242.544 - Clase 1985, de la

Resolución N° 57 del Ministerio de Gobierno de fecha 01/04/2011, el cual se transcribe: Visto ... Considerando ... Y Resuelve: Artículo 1º Dispónese la Baja, a partir de la fecha del Instrumento Legal, de la Agente de la Policía de la Provincia Betiana del Valle Alvarado (M.I. N° 31.242.544 - Clase 1985), conforme a lo previsto por el artículo 75 inc. A) de la Ley 9728. Artículo 2º.- Protocolícese, comuníquese y archívese. Resolución N° 57 - Firmado Carlo Caseiro - Ministerio de Gobierno. Figura sello oval con la inscripción de Ministerio de Gobierno - Córdoba - Queda Ud., debidamente notificado.

5 días - 1096 - 6/3/2012 - s/c.

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Alta Gracia, Sec. N° 1, en autos caratulados: "Comuna de Villa La Bolsa c/ Papageorgiu de Tsernotopoulos, Anastasia - Ejecutivo Fiscal", ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 27/04/2010.- Suspéndase el trámite de los presentes autos. Cítese y emplácese a los herederos de la ejecutada para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y ejercer la defensa de sus derechos del modo que entiendan mejor les convenga, bajo apercibimiento ... Notifíquese.- Fdo: Dra. Graciela M. Vigilanti, Juez; Dr. Luis Belitzky, Prosecretario Letrado.-

5 días - 2271 - 6/3/2012 - \$ 40.-

El Juez Civ., Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia, Oficina única de ejecución fiscal, en autos "Comuna de Villa los Aromos c/ Vinocur, David y Otro- Ejecutivo Fiscal" (Expte. 344602), cita y emplaza a los demandados Sres. Vinocur, David y Rodolfo Goldberger para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho mediante edictos a publicarse en el "Boletín Oficial de la Provincia", bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley.- Notifíquese. Fdo: Dra. Graciela Cerini, Juez; Dra. Paola J. Vega, Prosecretario Letrado.-

5 días - 2273 - 6/3/2012 - \$ 40.-

RIO SEGUNDO: La Señora Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, en autos "RE GSPONER ADRIAN CESAR BENITO C/ MARCON JUAN ANGEL Y OTRO - DESALOJO" Expte. N° 258391, Se ha dictado la siguiente resolución: RIO II, 8 de Febrero del año 2012. Cítese y emplácese a los Sres. Juan Ángel MARCON y Ana Josefa LOPEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; a cuyo fin publíquense los edictos en el Boletín Oficial.-Oficina, de Febrero de 2012.- Fdo. Dra. Verónica STUART - Secretaria.-

5 días - 2513 - 6/3/2012 - \$ 40.-

REBELDIAS

El Sr. Juez de Primera Instancia y 12º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Gonzalez de Quero, Marta Soledad, en autos caratulados "SANATORIO DEL SALVADOR PRIVADO C/ ORION S.R.L. - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" - Expte. 1989881/36 se ha resuelto citar y emplazar al demandado "ORION SRL", para que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días a contar de la última publicación, todo ello conforme al siguiente decreto: "Córdoba, veintitrés (23) de Diciembre de 2011.

Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y las constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a Orion SRL a cuyo fin publíquense edictos en el boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación". Fdo.: Bueno de Rinaldi, Irene Carmen - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

3 días - 2539 - 6/3/2012 - \$ 100.-

RESOLUCIONES

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia en autos: "LUPINIALEJANDRO PEDRO C/ GIANFELICI HUMBERTO F. Y OTRO. - ORDINARIO" (EXPTE. N° 262702 que tramitan ante la Secretaría N°: 1 a cargo de la Dra. Verónica STUART, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 1.- Río Segundo, 01/02/2011.- Y VISTOS: Estos autos caratulados ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) I) Hacer lugar parcialmente a la presente demanda incoada por Alejandro Pedro LUPINI, y en consecuencia condenar a los demandados Humberto F. GIANFELICI y Nazareno GIANFELICI, a abonar al actor en el término de diez (10) días, bajo apercibimiento, la suma de Pesos cinco mil trescientos noventa y uno con sesenta y dos centavos (\$ 5.391,62), con más los intereses que se calcularán de conformidad a lo establecido en los considerandos precedentes.- II) Costas a cargo de los demandados, a cuyo fin se regulan provisoriamente los honorarios profesionales de las Dras. Silvina Ester MORENO y María Silvina CORIA, y los del Dr. José María JALUF - en forma conjunta y por proporción de ley- en la suma de Pesos dos mil quinientos ochenta y tres (\$ 2.583).- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER, Y DÉSE COPIA.- Fdo. Dra. Susana E. MARTINEZ GAVIER - Juez".- Of. /02/12.-

5 días - 2516 - 6/3/2012 - \$ 72.-

SUMARIAS

DEAN FUNES - El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia de la 9º Circunscripción Judicial, Secretaría N° 1, en autos "Nuñez Ana Brisa - Solicita supresión de apellido Paterno", Expte. L N° 01/11 hace saber que en los autos del rubro, el actor, Hugo Alberto Mazzuchi, D.N.I. 10.048.504, solicita el cambio de apellido suprimiendo el paterno "Nuñez", siendo sustituido por el apellido materno "Mazzuchi", pidiendo que se consigne como su nombre y apellido "Ana Brisa Mazzuchi". A tal fin con fecha 16 de Agosto de 2011 decretó: ... "Publíquense edictos en el diario BOLETIN OFICIAL, conforme lo prevé el Art. 17 de la citada ley. Notifíquese. Fdo.: Dr. José María Smith - Juez P.L.T. Dra. Gabriela Andrea del V. López - Prosecretaria Letrada.

2 días - 34597 - 29/2/2012 - \$ 48.-

Por Orden del Juzg. de 1o Inst. y 3o Nom. C. y C. Secretaria N° 5 en los autos caratulados "GALARZA Ivonne - Supresión de apellido paterno" (Expte. Letra "G" N° 27) se resolvió, Bell Ville, 17 de Octubre de 2011. Atento haberse cumplimentado lo requerido precedentemente, téngase a la compareciente de fs. 19/20 por presentada, por parte y con el domicilio constituido a los efector procesales.- Por ratificada en todos sus términos la demanda oportunamente incoada por la Sra. Valeria Lucía Ghione.- Admitase.- (...). Publíquese edictos en un diario oficial una vez por mes en el lapso de dos meses (art. 17 Ley 18.248) a los fines de

que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Fdo.: Dr. Damián E. Abad (Juez) - Dr. R. Gonzalo Repetto (Secretario).

2 días - 33376 - 29/2/2012 - s/c

PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO

RIO CUARTO - EL Señor Juez en lo Civil, Comercial y de Familia de Primera Instancia y Tercera Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Ana María Baigorria, en los autos caratulados "Vidal, Juan Ignacio - Declaración de Ausencia", cita a comparecer en estos autos al Sr. Juan Ignacio Vidal, LE N° 8.363.812, en los términos del artículo 25 de la Ley N° 14.394, Firmado: Dr. Rolando Oscar Guadagna (Juez), ante mi Dra. Ana María Baigorria (Secretaria), - Oficina 4 de Octubre de 2011.

6 días - 29216 - 29/2/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Cba., cita a la presunta ausente, Luján, Jesús en los autos caratulados "Luján, Jesús - Ausencia con presunción de fallecimiento" Expte. N° 2154200/36, para que comparezca a estar a derecho y tome participación. Córdoba, 8 de junio de 2011. Fdo. Germán Almeida, Juez. Silvia Inés Wermuth de Montserrat, Secretaria.

6 días - 19702 - 29/2/2012 - \$ 40

La Sra. Juez de Primera Instancia y Décimo Sexta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a Julio Angel Ceballos, D.N.I. 7.987.364, con último domicilio conocido en José A. Maitín 641 Br. Los Gigantes para que a partir del término de veinte (20) días a partir de la última publicación del edicto, comparezca a estar a derecho en los autos: "Ceballos Julio Angel - Ausencia con Presunción de Fallecimiento - 191093/36". Cba., Septiembre de 2011. Fdo.: Victoria María Tagle, Juez - Raquel Inés Menvielle Sánchez de Suppia, Secretaria.

6 días - 25813 - 29/2/2012 - \$ 40.-

El Señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a Heredia Manuel, nacido en el año 1910 casado en 1938 con Luisa Arias, hoy viuda de Heredia Manuel, jornalero, último domicilio conocido en calle Gato y Mancha 1472 - B° Escobar, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación del edicto, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en autos: "Heredia Manuel - Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Expte. 1722750/36. Córdoba, abril de 2011. Fdo.: Dr. Lucero Héctor Enrique, Juez.

6 días - 22717 - 29/2/2012 - \$ 40.-

HUINCA RENANCÓ - El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia y Única Nominación, Civil y Comercial de Huinca Renancó, Secretaría Única a cargo de la Dra. Nora Graciela Cravero, cita y emplaza al Sr. Chiapello Héctor Oscar, DNI. 20.260.360, a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte (20) días de vencida la última publicación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Chiapello, Héctor Oscar s/ presunto fallecimiento", a cuyo fin, publíquense edictos de ley una vez por mes durante seis meses en el BOLETÍN OFICIAL y en diario "Puntal" (art. 25 Ley 14.394). Fdo.: Dr. Juan Carlos Solveira - Juez. Dra. Julia Daniela Toledo, Prosecretaria Letrada. Huinca Renancó, 17 de Mayo de 2011.

6 días - 22272 - 29/2/2012 - \$ 45.-

JESUS MARIA. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, Dr. José Antonio Sartori, cita y emplaza al señor Manuel Arias, a los fines de que en el término de seis meses (6) y una vez por mes, sea citado para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Incidente de Declaración de Ausencia c/Presunción de Fallecimiento de Manuel Arias en autos: Arias Roberto Mario – Declaratoria de herederos" que se tramitan por ante mi Juzgado, Secretaría a cargo del Dr. Miguel Angel Pedano, bajo apercibimiento de ley.

6 días – 14860 - 29/2/2012 \$ 45

El Sr. Juez de 1ra. Instancia, y 31 Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Dr. Aldo Ramón Santiago Novak, cita y emplaza a Carlos Fernández, para que en el plazo de veinte (20) días desde la última publicación comparezca a estar a derecho y tome participación en estos autos caratulados: "FERNANDEZ, Carlos - Ausencia con Presunción de Fallecimiento - Expte. N° 2177440/36 iniciado el 07/06/2011, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, una vez por mes, durante seis meses ((Art. 25 Ley 14.394).- Firmado Aldo R.S. Novak (Juez) Marta L. Weinhold de Obregón (Secretario).

6 días – 15925 - 29/2/2012 - \$40

CÓRDOBA-El Señor Juez del Juzgado de 1o Inst. Civ. Com., Secretaria a cargo de la Dra. María Cristina Alonso de Márquez cita al Sr. Eladio Leopoldo Rojas, Cédula Provincial N° 276.318 para que comparezca a los fines del art. 22 y ss. y cc. de la Ley 14.394 en los autos caratulados: "Rojas Eladio Leopoldo - Ausencia con presunción de fallecimiento. Expediente N° 2164677/36." Córdoba, 16 de Mayo de 2011. Fdo: Dr. Héctor Enrique Lucero, Juez. - María Cristina Alonso de Márquez, Secretaria.-

6 días - 18776 - 29/2/2012 - \$ 40.-

Autos: "TORRES, Guillermo Santiago – Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento" (Expte. N° 21, Letra "T", Año 2005). El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, con domicilio en dicho Juzgado en calle Victoriano Rodríguez 115 de La Carlota (Cba.), cita a Guillermo Santiago TORRES, a fin de que comparezca a estar a derecho en los términos del art. 25 de la Ley 14.394. Publíquese una vez por mes durante seis meses. La Carlota, 25 de Marzo de 2010. Fdo: Dr. Raúl Oscar Arrazola; Juez.- Dr. Carlos E. Nolter, Prosecretario Letrado.-

6 días - 22189 - 29/2/2012 - \$ 80.-

El Sr. Juez en lo Civil de 1ª Inst. y 30ª Nom. de la ciudad de Córdoba en autos caratulados "Busto, Juan Carlos – Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Expte. 2175781/36 cita a Juan Carlos Busto DNI 11.745.278 para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Federico Alejandro Ossola, Juez. María Gabriela Arata de Maymó, secretaria.

6 días – 24281 - 29/2/2012 - \$ 40

El Juzgado Civil y Comercial de 19º Nominación de Córdoba, a cargo del Dr. Marcelo Adrián Villarragut, Secretaría de la Dra. Gabriela María Pucheta de Tiengo, comunica que en este Tribunal y Secretaría tramitan los autos caratulados: "Chiapello Giovanni - Ausencia con Presunción de Fallecimiento - (Expte. N°

2149137/36)", donde se ha dispuesto citar y emplazar al presunto ausente y/o a quienes puedan aportar datos acerca del paradero del nombrado Giovanni Chiapello (hijo de Stefano Chiapello y de Caterina Cravero, nacido el día 4 de mayo de 1874) y/o que puedan tener interés jurídico acerca de su persona y/o bienes, por el término de un día para que comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley, debiendo aclararse que dicha citación será reiterada sucesivamente una vez por mes, y por espacio de seis meses (proveído de fecha 28/3/2011). Of. 3/8/11. Gabriela Pucheta, Secretaria.

6 días - 20632 - 29/2/2012 - \$ 52.-

LA CARLOTA. En los Autos: "TORRES Guillermo Santiago -Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento-" (Expte. N° 21, letra "T", año 2005), que se tramita ante el Juzgado de 1a. Inst. Civil, Comercial y de Familia de La Carlota, Sec. N° 1, se ha dictado la siguiente, resolución: "Sentencia N° 119, La Carlota, 20/5/2011. Y VISTO... Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: 1) Declarar el fallecimiento presunto del ausente, don Guillermo Santiago TORRES, de las siguientes condiciones personales: nacionalidad argentino, nacido el día 7 de noviembre del año 1943 en la ciudad de Venado Tuerto (Sta. Fe), hijo de Francisco Solano TORRES y de Juana Nélide ANDUEZA (acta N° 296 de fecha 10/11/1943). 2) Fijar como día presuntivo de fallecimiento el día 10 de Enero del año 1980. 3) Ordenar la inscripción, pertinente de esta sentencia en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la localidad de Canals. 4) Regular los honorarios profesionales del Dr. Adolfo Ricardo CASADO, en la suma de pesos: tres mil doscientos (\$ 3.200). Protocolícese, hágase saber y expídase copia. Fdo. Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA -Juez- La Carlota, 17 de noviembre de 2011.

6 días - 32822 - 29/2/2012 - \$ 75

USUCAPIONES

La Sra. Jueza de 1º Inst. y 24º Nom. C. y C. de Cba, Dra. Gabriela I. Faraudo, Sec. Mirta Morresi, en autos: "BUSTOS, SARABEATRIZ – MEDIDAS PREPARATORIAS - USUCAPION" Expte. 832873/36, ha resuelto: Auto Nro. 516. Córdoba, 8 de Agosto de 2011.- Y VISTOS: ... - Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a lo solicitado, aclarando la sentencia nro. 35 de fecha 08/02/2011 y en consecuencia corregir el error anotado debiendo leerse DONDE DICE en los Vistos: "...1) Por 1 Ha. 6612 ms2.: D. Rentas cuenta n° 11010014727/1..."- DEBE DECIR: "...1) Por 1 Ha. 6612 ms2.: D. Rentas cuenta n° 11010010937/9..."- A su vez, DONDE DICE en los Vistos: "...2) Por 23 Has. 2745 ms2.: D. Rentas cuenta n° 11010010937/9..."- DEBE DECIR: "...2) Por 23 Has. 2745 ms2.: D. Rentas cuenta n° 11010014727/1..." 2) Tomar razón de la presente en el protocolo correspondiente. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. Dra. Gabriela Inés Faraudo, Juez.

10 días – 32202 - s/c.-

El sr. Juez de 1ª Inst. y 28º Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Pérez Lanzeni, en autos caratulados "REHACE ENAUTOSMORENO, MIRTAIRENE-USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - REHACE (expte 1738130/36) cita y emplaza a comparecer a estar a derecho y deducir oposición si correspondiere, bajo apercibimiento de ley y por el término de veinte días contados a partir de la última publicación a

los que se consideren con derechos sobre el inmueble, a Rodolfo Gorvein, titular registral, y a los terceros colindantes José LLameza Monbora, Esther Bollo de Morán, Antonio Morán y López y Eduardo Morán y López, respecto del inmueble identificado como Lote N° Tres de Manzana Letra "C" con superficie de 601,80m2, mide 17,70 mts de frente al sud por 34 mts de fondo lindando en su fte. Al sud con Av. Alto Alegre, en su c/te al Norte con parte del lote Seis, en costado Este con Lote Cuatro y en costado Oeste con Lote Dos, todos de la misma manzana y plano, fracción de terreno baldío ubicado en Paraje Alto Alegre, hoy Municipio ciudad de Unquillo, Pedanía Calera Norte y Río Ceballos, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, tal como consta en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba al N° 3.184 del Protocolo de Planos y N° 9.723 del Protocolo de Planillas, inscripto bajo el D° 17.005, F° 20.575 T° 83 A° 1955. Publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares en un término de treinta días en el Boletín Oficial y diario autorizado por TSJ. Exhíbanse en la Municipalidad más cercana por treinta días. Guillermo César Laferrriere -Juez- Nélide Roque de Pérez Lanzeni -Secretaria-. Córdoba, 13 de setiembre de 2011.-

10 días - 34157 - - s/c

La Sra. Jueza de Primera Instancia y Vigésima (20ª) Nominación, en lo Civil y Comercial, Dra. Viviana Siria Yacir, Secretaria a cargo del Dr. Aquiles Julio Villalba, en autos caratulados: "BRUNELLI, Luis Neri - Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion" (Expte. N° 1105629/36); ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 20 de Octubre de 2011. Habíendose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del S.P.C., admítase la demanda de Usucapion, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los sucesores de los Sres. Benigno Alfonso Rodríguez y Timoteo Carlos Rodríguez para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario que deberá proponer, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C.P.C.. Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento.- Librese oficio a los fines de la colocación del cartel indicador en el inmueble (art. 786 del C.P.C.) y exhibase además el edicto pertinente en la Municipalidad de Villa Santa Rosa. Notifíquese".- Fdo.: Dra. Viviana Siria Yacir. Jueza de lo Instancia.- Dr. Aquiles Julio Villalba. Secretario.- El inmueble a usucapir se describe como: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que contuviere, designado como Lote 30, de la Manzana 84, ubicado en Florida s/n°, de la localidad de Villa Santa Rosa, departamento Río Primero, provincia de Córdoba; con una superficie de 209,68 m2, según Plano de Mensura; 211 m2, según Título, y 211 m. 9 cm2 conforme al informe del Registro General de la Propiedad (la acción de usucapion afecta totalmente el inmueble). Los colindantes según el informe de Catastro son: al NOR-ESTE, con Parcela 1 a nombre de Luis Neri Brunelli (según Plano de Mensura); y a nombre de Luis Domingo Brunelli (conforme informe Delegación,

Parcelario y Base de Datos); al SUR-ESTE, con Parcela 2 a nombre de Luis Domingo Brunelli (conforme informe Delegación, Parcelario y Base de Datos); al SUR-OESTE, con Parcela 20 a nombre de Ardelio Palacios (según Plano de Mensura y Parcelario); y a nombre de Arturo Ezequiel Inze (conforme informe Delegación y Base de Datos); al NOR-OESTE, colinda con calle Florida.- El inmueble que se pretende usucapir se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, en cuenta N° 25-05-0690838/4, a nombre de Benigno A. Rodríguez y Otro, y en el Registro General de la Propiedad, bajo la Matricula N° 1103502, Dominio N° 25205, Folio 30091, Tomo 167, Año 1976.-

10 días - 32890 - - s/c

LA CARLOTA. El Señor Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "DOFFO JAVIER OSCAR C/LUIS VICENTE ALLEMANDI Y/O SUS SUCESTORES Y/U OTROS - USUCAPION" (Expte. D/17/2011), cita y emplaza a los Sres. ALLEMANDI LUIS VICENTE, M.I. N° 2.237.904, ALLEMANDI OLGA NILDA, M.I. N° 4.109.174, ALLEMANDI ALICIA ESTHER, M.I. N° 5.732.947, LIGORED PARDO JOAQUIN Y/O SUS SUCEDORES O HEREDEROS, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: Horacio Miguel Espinosa. Secretario. La Carlota, 15 de Noviembre de 2011. - DIARIO: BOLETIN OFICIAL-

5 días - 32819 - \$\$\$ - \$ 40

RIO TERCERO. En los autos caratulados TERUEL RAMOS, Francisco -SOLICITA MEDIDAS PREPARATORIAS-HOY USUCAPION- (Expte R-13/2001) que se tramita ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 1ª Nominación, de Río Tercero, a cargo del Dr. Gustavo MASSANO, Secretaria Nro. UNO a cargo de la Dra. Alicia PERALTA de CANTARUTTI, se ha dictado la siguiente resolución: RIO TERCERO 27-10-12. Agréguese el oficio del Registro General de la Provincia acompañado. Proveyendo a fs. 265/268: Téngase por preparada la demanda. Admítase la demanda de usucapion en cuanto por derecho corresponda, a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos mediante edictos a publicar en el boletín oficial y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por el Acuerdo Reglamentario N-29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado bajo apercibimientos de ley. Cítese a la demandada Sra. Alicia Ester Echenique de Etcheverry para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese a la Procuración de la Provincia y a la Municipalidad de Almafuerte a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan ajuicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhíbase en el avisador del Tribunal, en el local del Juzgado de Paz y en la Municipalidad con jurisdicción en el inmueble por el término de treinta días, el texto del edicto (Art. 758 del C. de P. C.) Instálase a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el princi-

pal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (Art. 786 del C. de P. C.) a cuyo fin oficiase al Sr. Juez de Paz con competencia en el lugar. Oportunamente córranse los traslados en el orden indicado por el Art. 788 del C. de P.C.) Notifíquese. Finalmente, atento a lo solicitado y surgiendo de las constancias de autos el yerro en que se ha incurrido al caratular las presentes actuaciones, recaratúlense las mismas debiendo consignarse el nombre correcto del peticionante de la usucapión. FDO.: Dr. Gustavo MASSANO: JUEZ. Dra. Alicia PERALTA DE CANTARUTTI- Inmueble a USUCAPIR, ubicado en zona rural de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, Pedanía El Salto, de esta Provincia de Córdoba, y comprende una superficie de CINCO HECTÁREAS SEISCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (SHAS. 0650 M2), con las siguientes medidas: -partiendo del vértice "A" hacia el "B" con dirección al noroeste, una distancia de ciento setenta y ocho metros con cincuenta y ocho decímetros (178,58mts), partiendo del vértice "B", rumbo al sur-este y hacia el vértice "C", en quebrada, una distancia de cien metros cincuenta y un decímetros (100,51 mts); partiendo del vértice "C" hacia el vértice "F", con rumbo al norte, una distancia de ciento veintinueve metros con sesenta y siete decímetros (129,67 mts), partiendo desde el vértice "F" al vértice "E" con rumbo cardinal hacia el este, una distancia de sesenta y cuatro metros con sesenta y tres decímetros (64,63 mts), partiendo desde el vértice señalado "E" y hacia el vértice "F" con dirección al sur, una distancia de ciento sesenta y cuatro metros con ochenta y un decímetros (164,81mts), l partiendo desde el vértice "F" al vértice "G" con rumbo al este, nuevamente una distancia de veintidós metros con noventa y siete decímetros (22,97 mts), partiendo desde el vértice "G" al vértice "H" con dirección al sur, una distancia de ciento ochenta y tres metros con treinta decímetros, (183.30 mts), y partiendo desde el vértice "H", cerrando figura con dirección al oeste, una distancia de ciento setenta metros con cuarenta y tres decímetros (170,43 mts). Se según plano de Mensura de Posesión, Expte. Prov. 033-34081/00 corresponde al lote 2634- Parcela 3401. Peralta de Cantarutti, Sec..

10 días - 32727 - - s/c

La Excm. Cámara de Apelaciones de Primera Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, en autos: "SVERDLIK, SAMI Y SVERDLIK, MARIO S/USUCAPIÓN" (Expte. Letra "S" Nro. 19 Año 2000) por Sentencia definitiva Nro. 58 del 05 de Septiembre del año 2005.- RESOLVIO: 1) Hacer lugar a la apelación y revocar la sentencia impugnada en todas sus partes, 2) Hacer lugar a la demanda y declarar que los señores Sami Sverdlik, argentino, casado, L.E. 4.122.658, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle Zapata 330, piso Octavo B y Mario Sverdlik, argentino, casado L.E. 5.616.124, domiciliado en la calle Guivatu Nro.20/27, Rishon Letzion, del Estado de Israel, han adquirido mediante prescripción veintena, el inmueble que se designa catastralmente como Solar 12, Mza. Uno de Villa Crespo, Huinca Renancó, Pedanía Jaguales, Departamento General Roca, que mide 19,70 de frente por 34 mts de fondo, con una superficie de 625,80mts2 y que linda: al Norte con solar 13, al Sud con calle Pública: inscripto en el Registro General de la Propiedad al Nro.439, F°308, T°1 del año 1908 (Protocolo departamento General Roca).....5) Ordenar la inscripción del inmueble a nombre de los actores en el Registro General de la Propiedad

y la cancelación de la inscripción del dominio anterior. 6) Ordenar la publicación de la sentencia por edictos, en la forma prescripta por el art. 790 del Código Procesal.-.....Fdo.- Dr. Julio Avalos (Vocal), Eduardo H. Cenzano (Vocal), Cesar De Olmos (Vocal), Sandra T. de Berteza (Secretaria).- Huinca Renancó, 10 de Noviembre de 2011.-

10 días - 32658 - - s/c

La Sra. Juez de Primera Instancia y 1era Nominación en lo civil. Comercial y conciliación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría n° 1 a cargo de la Dra. Cecilia María H. de Olmedo en autos "CABRERA JULIO CESAR -USUCAPIÓN- EXPTE. C 17-09" ha dictado la siguiente resolución: " Villa Dolores, 17 de octubre de 2.011. Atento lo solicitado y constancias de autos, admítase la presente demanda de usucapión en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a JUAN GERARDO PONCE y a quienes se consideren con derecho ai inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el " Boletín Oficial " y Diario de amplia circulación local durante dicho termino y en intervalos regulares de tres días. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, Municipalidad de La Paz y a los colindantes Rufino Becerra Roberto Velásquez, Ramón Alvarez, Silvia Romero De Cuello, José Ponce, Irineo Fernández y Raúl Ponce para que dentro del término precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley. Coloquese y manténgase a costa del peticionante durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso al inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio y exhibanse los edictos en la Municipalidad y Juzgado de Paz que corresponda durante el termino de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad. Fdo. Graciela Celli de Traversaro. Juez. Cecilia M. H. de Olmedo. Secretaria. Descripción del inmueble " una fracción de terreno con todo lo clavado, edificado, plantado y adherido al suelo ubicado en calle publica S/N° de Las Chacras de la localidad de La Paz, Pedanía Talas, Provincia de Córdoba. La propiedad tiene las siguientes medidas teniendo en cuenta los puntos demarcados en el plano respectivo: partiendo del vértice A situado al NO lado AB 15 mts cuyo ángulo interno entre lado AB y AD es de 81° 07', lado BC 71,28 mts cuyo ángulo interno es entre lado BC y BA es de 99° 06', lado CD 15,11 mts cuyo ángulo interno entre lado CB y CD es de 86° 18', lado DA 72, 67 mts, cuyo ángulo interno entre DC y DA es de 93° 30'. El inmueble posee una superficie total de un mil setenta y cinco con ochenta y un metros cuadrados (1.075,81 M2). Los linderos son: en su costado Norte linda con calle pública, al Oeste con posesión de José Ponce (sin designación), Posesión de Irineo Fernández (sin designación), Posesión de Raúl Ponce (sin designación), al Sur con Posesión de Rufino Becerra (sin designación), Posesión de Roberto Velazquez (sin designación), al Este con Posesión de Ramón Alvarez y Posesión de Silvia Romero de Cuello (sin designación). En la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba el inmueble posee la siguiente nomenclatura catastral: DPTO. 29, PNIA 05,

PBLO 08, C: 01, S: 02 Y MZ: 11, P: 03, en la Municipalidad de la localidad de La Paz registra idéntica nomenclatura catastral. La posesión afecta parte de la parcela designada en el registro gráfico de la Dirección General de Catastro con el N° 01 y empadronada con el N° 2905-1900578/4 con una superficie de 10.530 m2 a nombre de Juan Gerardo Ponce. La mensura no afecta dominio alguno " Villa Dolores, 28/10/2011. Cecilia María H. de Olmedo, Secretaria.

10 días - 31230 - - s/c.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de Ira. Inst. y Ira. Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaria N° a cargo de la Dra. Andrea Pavón, hace saber que en los autos caratulados: ARRIETA JOSE RUBEN -Usucapión, cita y emplaza a Sres. Segundo Toribio Bringas, Saturnino Eduardo Bringas, Teodora Inés Bringas, Manuela Adelina BRINGAS e Isabel Argentina Bringas, y a todas las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble usucapido que posteriormente se describirá y/o sus sucesores y/o sus acreedores, como así también a sus colindantes, mediante edictos, para que dentro del término de seis días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y/o deducir oposición, el plazo deberá contarse a partir del último día de la publicación. Descripción del inmueble: un lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, situados sobre la calle Intendente Daguerre 241, entre calle Azopardo y Uniere, cuyo terreno mide diez metros de frente por cuarenta metros de fondo con una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados, lindando al norte y este con propiedad de sucesores de Bringas, al oeste con de María viuda de Robles y al Sur con calle Intendente Daguerre, inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el N° 16.600; F° 20.187; T° 81; A° 1942. Río Cuarto)- octubre de 2.011.- PUBLICACION: por el término de 10 publicaciones dentro del término de 30 días.-

10 días - 31299 - S/C.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia, Secretaria N° 2 de la ciudad de Río Tercero en autos "STERPONE, Ever José y Otra - Medidas Preparatorias - USUCAPIÓN", ha dictado las siguientes resoluciones: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: Trescientos cuarenta y seis (346).- Río Tercero, veintidós de setiembre de dos mil once.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Ordenar la pertinente rectificación de los Vistos, el Considerando punto III y en el Resuelvo, punto 1º, en sus partes pertinentes, de la sentencia número ciento diecinueve (119) de fecha diecinueve de mayo de dos mil nueve, que quedará redactado a tenor del siguiente texto: "una fracción de terreno de campo de forma triangular, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y demás adherido al suelo, ubicada en las inmediaciones de la localidad de Corralito, Departamento Tercero Arriba de esta Provincia de Córdoba, como a un kilómetro al Este de la Estación Corralito, Ferrocarril Central Argentino, de acuerdo al plano de mensura sin número, confeccionado por el Ing. José C. Spesia, M.P. 1216/1, aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha once de mayo de mil novecientos noventa y ocho, expediente 0033-76509/98, se designa como Parcela 2632-4730 con las siguientes medidas, superficie y linderos: el costado Este partiendo del punto A del plano (línea A-B) mide: 795,10 mts. linda

con Parcela 2632-4831 de propiedad de Eduardo Matta (hoy); al Sur Sureste mide 1.148,03 mts. (línea B-C) linda con Parcela 2632-4831 de propiedad de Eduardo Matta (hoy) y al Noroeste es una línea de tres tramos que mide el 1º (C-D) 744,98 mts. linda con camino público; el 2º tramo (D-E) mide 240,32 mts. y el 3º tramo (E-A) cerrando la figura mide 525,80 mts.; linda en estos dos tramos con Parcela 2632-4831 de propiedad de Eduardo Matta (hoy), todo lo que encierra una superficie de 44 hectáreas, 5.822 metros cuadrados.- II) Tómese razón de la presente resolución en el protocolo respectivo y en la copia de autos.- Protocolícese, hágase saber y dese copia." - Firmado: Gustavo A. Massano, Juez de 1º Inst. Civil y Comercial, Conciliación y Familia Río IIIº. - "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: Cuatrocientos veintinueve (429).- Río Tercero, diecisiete de noviembre de dos mil once.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Rectificar el Auto Interlocutorio número trescientos cuarenta y seis (346) de fecha veintidós de setiembre de dos mil once donde dice: "... Eduardo Matta..." debe decir "... Eduardo Alberto Matta..." II) Tómese razón en el Auto Interlocutorio número trescientos cuarenta y seis (346) de fecha veintidós de setiembre de dos mil once de la presente aclaratoria. Protocolícese, hágase saber y dese copia." - Firmado: Gustavo A. Massano, Juez de 1º Inst. Civil y Comercial, Conciliación y Familia Río IIIº.-

N° 35429 - 10 días - \$\$\$ - S/C

Río Tercero. El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de 2a Nominación de la 10a Circunscripción, de la ciudad de Río Tercero, Pcia. de Córdoba, en los autos caratulados "LESCANO, Juan Pablo- Prepara demanda Usucapión", cita y emplaza a: El demandado Sr. José Raúl Zamora, por medio de edictos que se publicaran por cinco días Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que dentro del término de veinte días a contar del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Dr. Ariel Macagno- Juez Río Tercero, 31 de Mayo de 2.011

10 días - 34584 - s/c.-

RIO CUARTO - El Juzgado de Primera Instancia y de Tercera Nominación de la ciudad de Río Cuarto, a cargo del Dr. Rolando Oscar Guadagna, Secretaria a cargo de la Dra. Ana M. Baigorria en los autos caratulados "CORDOBA, Fernando Ramón -Medidas Preparatorias Usucapión" cita y emplaza al Sr. CRUZ RAUL MACHUCA y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio que se ubica en Departamento, Pedanía y Municipio de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, en el lugar denominado "Banda Norte" sito en calle San Luis N° 257, cuya nomenclatura catastral es Dpto. 24, Ped. 05, Pblo. 052, C. 06, S. 02, Mz. 186 y P. 030 (P. 010 en Municipal) y afecta el Dominio N° 1947 - Folio 2376 - Tomo 10 - Año 1954, bajo titularidad de Cruz Raúl Machuca (100%) y se registra bajo cuenta N° 24-05-0.712.668/6 con designación oficial Manzana "B" Lote 12, para que dentro del termino de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía... a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días..." Fdo. Ana M. Baigorria- Secretaria. Rolando O. Guadagna-Juez.

10 días - 35153 - s/c.-

El Juzgado de 1º Inst. Civ., Com. de Concil. y

FLIA. Sec. N° 2 de Alta Gracia, en los autos "LAS CAÑITAS S.A. c/ CEBALLOS, ZULEMA Y OTROS -Ordinario (Usucapión)- Expte. 336368- Cuerpo 2", cita y emplaza por el plazo de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a ZULEMA CEBALLOS, ROSENDO CEBALLOS, ROSENDO CEBALLOS Y/O SUS SUCESESORES y/o a quienes se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble a) Un lote de terreno designado con el número 7 que es parte de una fracción de campo en el lugar denominado "Las Cañitas" o "Río del Medio" ubicado en Pnia. Potrero de Garay del Dpto. Sta. María de esta Pcia de Córdoba, que se designa como PARCELA 0252-8551, que lindan al Norte LINEA A-B que mide 189,34m. tiene un rumbo E ¼ S.E. y linda con el lote 7 -Parcela 0252-3051, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (A-B) y (B-C) 89° 29'; al Este LINEA B-C que mide 197,56m. tiene un rumbo S ¼ S.O y linda con lote 9- Parcela 0252-3052, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (B-C) y (C-D) 90°; al Sur LINEA C-D que mide 200,22m. tiene un rumbo O ¼ N.O y linda con Parcela 0252-2950, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (C-D) y (D-A) 86° 49'; al Oeste LINEA D-A que mide 196,15m. tiene un rumbo N ¼ N.E, linda con la parte del lote 7 -Parcela 0252-3051, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (D-A) y (A-B) 93° 42'; todo lo cual conforma una SUPERFICIE DE TRESHECTAREAS OCHOMILTRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS (3 Ha 8308 m.2). Según el plano referido dicha fracción de terreno posee la siguiente NOMENCLATURA CATASTRAL PROVINCIAL DPTO. 31, PED. 084; HOJA 0252; PARCELA 8551. Esta fracción se encuentra inscrita en el Registro General de la Propiedad de la Provincia en relación al PROTOCOLO DE DOMINIO AL NUMERO 10303, FOLIO 12662, TOMO 51, AÑO 1961. Of. de Noviembre de 2011.-

10 días - 34944 - \$\$\$ - S/C

El Señor Juez de 1ra Inst. C.C. de 16° Nom. de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en estos autos caratulados "ESTABLECIMIENTO SOLAR S.A. USUCAPION -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. N° 1056747/36" se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de diciembre de 2011. Atento las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 165 del C.P.C., cítese y emplácese a los sucesores de la señora Rosario Olmos por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Bruno de Favot, Adriana Luisa - Secretaría Juzgado 1ra. Instancia.

10 días - 35282 - s/c.-

BELL VILLE - El Sr. Juez de Prim. Inst Prim. Nom. En lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia, de la ciudad de Bell Ville, Secr. N° 3 a cargo del Dr. Mario a. Maujo, en los autos caratulados: "TAMBORINI, Pablo Martín - Usucapión" (Expediente T/48/08), cita mediante edictos a publicar por diez (10) días, a intervalos regulares, dentro de un período de treinta (30) días, y para que en el término de veinte (20) días de vencida la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir a saber: Una fracción de terreno con sus mejoras, ubicado en la ciudad de Bell Ville, Dpto. Unión, Prov. De Córdoba, manz. rodeada por calles Chile, Progreso, Nicanor Costa

Méndez y Sargento Cabral Se designa Lote 21, de una superficie total de SETECIENTOS SESENTAY CINCOMETROS CUADRADOS (665 mtr.2), que linda al NE con calle Chile, al SE Pare. 2 de Norma María Simón de Tamborín, y al NE con Pare. 4 de Alejandro Angel González. Inscripto en Catastro Provincial: Dpto. 36, Ped. 03, Pblo. 04, C02, M089, Pare. 021. Cítese y emplácese a los demandados Sres. Domingo Eduardo GERMAN y Conrado CATAUDELA, a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Bell Ville, y a los colindantes del inmueble en la calidad de terceras, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Dr. Galo E. Copello Juez- Dr. Mario A. Maujo Secretario.-

10 días - 35403 - s/c.-

VILLA DOLORES.- En los autos caratulados "GOLDGEL CARBALLO HUGO.- USUCAPION" (Expte 13/08) , que se tramitan por ante el Juzgado Civil , Comercial , Conc. , de 1ra Instancia y 1ra Nominación , Secretaria a cargo de la autorizante cita y emplácese a ROQUE PALACIOS, CALIXTO RODRIGUEZ, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir , para que dentro del plazo de treinta días , comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en diario local " La Voz del Interior " , durante dicho término y en intervalos regulares de tres días Cítese como terceros interesados y en sus domicilios , si se conocieren , a la Provincia de Córdoba en la Persona del señor Procurador del Tesoro , Municipalidad de La Paz y a los colindantes que figuran en el plano del inmueble para que dentro del término precitado , comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término , todo bajo apercibimiento de ley, - DESCRIPCION DEL INMUEBLE : según plano de mensura para usucapión confeccionado por Ing. Agrimensor Arnaldo Buffarini , visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia Expediente N° 0033- 98740/05, de fecha 16/ 06/2005 , actualizado con fecha 27/03/2008 , se describe de la siguiente forma : " Parcela de campo rural con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo , ubicado en el Lugar denominado "La Chacras " , Departamento San Javier, Pedanía Talas, Provincia de Córdoba .-Datos catastrales : Dpto. :29; Ped:05; Hoja N° 2534 ; Parcela N° 0386 , Lote N° 2534-0386 .-MEDIDAS : Desde el A , con rumbo sureste y ángulo de 101° 43'10" con respecto al lado V-A , se mide el lado A-B de 4,84, desde el pto B, con rumbo noroeste y ángulo de 82° 21 '25 " con respecto al lado A- B se mide el lado B-C de 34,42 mts , desde el pto C, con rumbo suroeste y ángulo de 213° 53'20" con respecto al lado B-C se mide el lado C-D de 47,49 mts, desde el pto D , con rumbo sureste y ángulo de 245° 41'50" con respecto al lado C-D se mide el lado D-E de 10,61 mts. Desde el pto E, con rumbo sureste y ángulo de 176° 31 '55" con respecto al lado D-E , se mide el lado E-F de 69,79 mts. Desde el pto F, con rumbo suroeste y ángulo de 171° 42'40" con respecto al lado E-F se mide el lado F-G de 85,26 mts.; G, con rumbo sureste y ángulo de 197° 40'00" con respecto al lado F_G se mide el lado G-Ji de 38,62 mts. Desde el pto H , con rumbo sureste y ángulo de 183° 41 '45 " con respecto al lado G- H, se mide el lado H-I de 56,96 mts. Desde el pto I, con rumbo sureste y ángulo de 220° 31'46 " con respecto al lado H-I se mide el lado I-J de 26,44 mts. desde el pto J, con rumbo suroeste y ángulo de 116° 13'10" con respecto al lado I- J se mide el lado J-K de 30,15 mts. , desde el

pto K, con rumbo noroeste y ángulo de 73° 54'25" con respecto al lado J-K, se mide el lado K-L de 22,64 mts. , desde el pto L , con rumbo noroeste y ángulo de 134° 45'00" con respecto al lado K-L , se mide el lado L-M de 62,74 mis. desde el pto M, con rumbo noroeste y ángulo de 202° 08'25" con respecto al lado L-M., se mide el lado M_N de 21,82 mts, desde el pto N, con rumbo noroeste y ángulo de 182°.33 '10" con respecto al lado M-N, se mide el lado N-O de 18,02 mts. desde el pto O, con rumbo noroeste y ángulo de 218° 59'40" con respecto al lado N-O, se mide el lado O-P de 57,73 mts. desde el pto P, con rumbo noroeste y ángulo de 104° 58'40" con respecto al lado O-P se mide el lado P-Q de 136,40 mts. desde el pto Q , con rumbo sureste y ángulo de 89° 47'50" con respecto al lado P-Q se mide el lado Q-R de 72,53 ts. Desde el pto R , con rumbo noreste y ángulo de 276° 05'30" con respecto al lado Q- R , se mide el lado R-S de 65,0.7 mts. desde el pto S , con rumbo noreste y ángulo de 101° 22 '35 " con respecto al lado R-S , se mide el lado S_T de 32,54 mts. desde el pto T, con rumbo norte y ángulo de 261 0.19'45" con respecto al lado S-T, se mide el lado T-U de 22,99 mts. desde el pto U, con rumbo noreste y ángulo de 115° 08'55" con respecto al lado T-U, se mide el lado U-V de 49,71 mts. desde el pto V, con rumbo sureste y ángulo de 148° 37'05" con respecto al lado U-V, se mide el lado V-A de 34,99 mts. cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de 1 ha 9136 mts.-) COLINDANCIAS: al Norte , Sur y Oeste con Propietario desconocido y al Este con camino publico y en parte con propietario desconocido .- El predio no afecta dominio alguno y no esta empadronado en la Dirección General de Rentas .-" -Fdo Dra. Graciela C de Traversaro (Juez) .- Dra Cecilia M H de Olmedo (Secretaria) Oficina 2011.-

10 días - 35568 - s/c.-

La Sra. Juez de 1a Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Familia de la ciudad de Cosquín, séptima circunscripción judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 1 Nora C. Palladino, cita y emplaza en los autos caratulados "BASANITA CHAO Mónica B. y otro s/ Medidas Preparatorias (Usucapión)" - Expte. Letra B N° 157 año 2008" a los demandados señores: Leonilda Palmira SUCCO; María Rosa PALACIOS, Juana Anadia PALACIOS; Arsenio Juan MASTRONARDI, y/o sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a los colindantes, Sr. Mario Jesús PRATI y Municipalidad de la ciudad de Cosquín, para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, como así también a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles que se trata de usucapir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. El inmueble objeto del juicio de usucapión se describe a continuación: 1) Según Título: Dos lotes de terreno ubicados en Villa Pan de Azúcar, Pedanía Rosario, Dpto. Punilla, Pda. de Córdoba, designados en el plano de subdivisión respectivo con los números ONCE y DOCE de la manzana 130 y constan respectivamente de 427,49 m2. y 518,33 m2. O sea un total de 945,82 m2., teniendo unidos como están las siguientes medidas lineales y colindancias, 20,15 m. al S. sobre calle 7; 19,19 m. en una línea curva al SE. En la intersección de las calles 7 y 15; 16,66 m. al E. sobre calle 15; 30 m. en

su costado N. por donde linda con parte del lote 10 y 36,80 m. en su costado O. por donde linda con lote 13, todos de la citada manzana 130. Inscripto en el Registro de la Propiedad al Dominio N° 17.305 F° 24.527 año 1969. Cuenta DGR. N° 23030542528/7. Un lote de terreno ubicado en Villa Pan de Azúcar, Pedanía Rosario, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba, designado como lote TRECE de la manzana 130. Que mide y linda: 15,66 m. de frente al S. sobre calle 7; 36,80 m. en el costado E. lindando con lote 12; 41,29 m. en su costado O. lindando con lote 14; 15 m. en el contra frente al N. lindando con parte de los lotes 10 y 16. Todo de la antes citada manzana 130, con superficie de 585,68 m2., y de acuerdo al plano de subdivisión de fecha 17 de Setiembre de 1947, archivado en la D.G.C. de la Provincia bajo el N° 745. Inscripto en el Registro de la Propiedad en la Matrícula N° 974.219 Cuenta DGR. N° 23030630449/1. Dos lotes de terreno ubicados en Villa Pan de Azúcar, Pedanía Rosario, Dpto. Punilla, Pda. de Córdoba, que de conformidad con el plano de subdivisión respectivo archivado al N° 745 de la D.G.C. de la Pcia. se designan con los números CATORCE y QUINCE de la manzana 130 y constan respectivamente de 653,02 y 679,20 m2., y unidos como están de una superficie total de 1.332,22 m2. Teniendo las siguientes medidas lineales y colindancias: 36,85 m. de frente al O. sobre calle 14; 18,65 m. en una línea curva de frente al SO. sobre la intersección de las calles 14 y 7; 17,88 m. de frente al S. sobre calle 7; 41,29 m. al E. por donde linda con lote 13 y 30 m. al N. con parte del lote 16.- Inscriptos en el Registro de la Propiedad al Dominio N° 10.061 F° 12.871 año 1960. Cuenta DGR. N° 23030949300/7. 2) Según Mensura: Lote de terreno ubicado en Villa Pan de Azúcar Este, Ciudad de Cosquín, Ped. Rosario, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba. Partiendo del vértice A sobre calle 14 (hoy Los Aromos) con dirección Este se miden 75 m. hasta el punto B sobre calle 15 (hoy Los Paraísos), desde este punto, con un ángulo de 90°00'00", se miden 16,66 m. hasta el punto C, desde este punto, con un ángulo de 169°29'26", se miden 6,60 m. hasta el punto D, desde este punto, con un ángulo de 153°50'47", se miden 5,84 m. hasta el punto E, desde este punto, con un ángulo de 154°03'54" se miden 6,60 m. hasta el punto F sobre calle 7 (hoy Suncho Huaico), desde este punto con un ángulo de 169°15'45" se miden 53,69 hasta el punto denominado con la letra G, desde este punto con un ángulo de 164°05'52" se miden 6,50 m. hasta el punto H, desde este punto con un ángulo de 142°39'46" se miden 5,32 m. hasta el punto I, desde este punto, y con un ángulo de 142°31'30" se miden 6,50 m. hasta el punto J, desde este punto y n un ángulo de 164° 03'01" se miden 36,85 m. cerrando así la figura con un igulo de 90°00'00", quedando así conformada una superficie de terreno de 2.858,19 m2. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero, Juárez.-; Dra. Nora C. Palladino, Secretaria.

10 días - 35602 - s/c.-

SENTENCIA NUMERO 231 RÍO SEGUNDO 05/ 12/2011. Y VISTOS: estos autos caratulados "RUIZ JAVIER ROBERTO USUCAPION MEDIDAS PREPARTORIAS PARA USUCAPION (Exp. N° 264017)"... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: l) hacer lugar a la presente demanda y en consecuencia declarar que el Señor Javier Roberto Ruiz, ha adquirido por usucapión el dominio de: Una fracción de campo ubicada en jurisdicción de la localidad de Costa Sacate, a tres Km. Al Nor-Oeste de dicha localidad, Pedanía San José, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, que consta de una

superficie total de veinte hectáreas, cuatro mil ciento treinta y cuatro metros cuadrados, cuyas medidas son: en su costado Este del punto 1 al punto 2: cuatrocientos nueve metros con veintinueve centímetros por donde linda con Ricardo Laureano Lerda (hoy Luisa de Giacomino); mil seiscientos veinte seis metros con setenta y seis centímetros, del punto 2 al 3 por donde linda en parte con Ricardo Laureano Lerda (hoy Luisa de Giacomino) y en parte con Salvador Ruz. En su costado Norte del punto 3 al 4, cincuenta y seis metros con setenta y cuatro o centímetros; y del punto 4 al 5: sesenta y siete metros son sesenta y un centímetros lindando por ambos segmentos con el Río Segundo (Xanaes). En su costado Oeste, del punto 5 al 6 por donde linda con María Elena Gobbi y Raúl Aldo Soria (hoy María Elena Gobbi) quinientos nueve metros con sesenta y cinco centímetros; del punto 6 al 7: noventa y tres metros con treinta y dos centímetros, por donde linda con Eduardo Viada. Siguiendo en su costado Oeste del punto 7 a 8: mil treinta y cinco metros con cincuenta y ocho centímetros por donde linda con Eduardo Viada, Luis Fabián Ferrero (hoy Osvaldo Bujedo), Marambio José Lerda (hay Sandra Arias) y Adolfo Viada (hoy sus herederos). En su costado Sur, del punto 8 al 9: ciento dieciséis metros con cuarenta y siete centímetros; del punto 9 al 10: cuatrocientos diez metros con cuarenta y siete centímetros, por ambos segmentos linda con la posesión de Hugo Ricardo Lerda (hoy Carlos Farías). Finalmente del punto 10 al 11 tiene siete metros con cincuenta y cuatro centímetros, por donde linda con Ruta Provincial N° 13 de por medio.- La propiedad se encuentra empadronada bajo el N° de cuenta 2705-1.886.651/3, Nomenclatura Catastral 214-7741, a nombre de MHAMED YAMIL HSANI, Expediente N° 3-46-05/53335175 D.G.C.- La descripción realizada surge del plano de mensura confeccionado por el ingeniero Civil Raúl E. Cabanillas quien certifica haber finalizado las tareas de mensura y amojonamiento del terreno con dos de agosto de 1999. El plano se encuentra debidamente visado por la Dirección de Catastro en expediente N° 0033-37027/00, con fecha de aprobación el seis de febrero de dos mil cuatro. II) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos, publicados por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y diario ya sorteado. III) Notifíquese al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas, oportunamente para que previo los informes de ley, tomen razón, artículo 15 de la ley 5445 y proceda a la cancelación del dominio existente del inmueble que resulta afectado y se inscriba el dominio del inmueble descrito en el punto I) a nombre del Sr. Javier Roberto Ruiz.-IV) Imponer las costas al demandado y colindante difiriendo las regulaciones de honorarios de la Dra. Clide Soledad Cravero, para cuando haya base para ello.-Protocolícese, hágase saber y dése copia. FIRMADO: Dra. Susana Martínez Gavier, JUEZ Dr. Marcelo Gutiérrez, SECRETARIO.

10 días - 36102 - s/c

RIO SEGUNDO. En autos: "PUCHETA DE MOYANO, Graciela - Usucapión" Expte Cuerpo 1 que se tramitan por ante el Juzg. de 1o Inst. y Ún. Nom. Civ., Com. Conc. y Flía, Sec. V. Stuart, sito en calle Mendoza 966 de la ciudad de Río II, Pcia de Córdoba, se ha resuelto. Cítese y emplácese a la demandada y/o sus Sucesores del Sr. Jenaro Figueroa y a todos los que se consideren con derecho sobre la fracción de terreno determinada como quinta o manzana

número 55, situada al sud de la vía férrea en el pueblo de Río Segundo, departamento del mismo nombre. Al norte linda con Boulevard Liniers, al Este con calle Santa Fe, al Sud con boulevard Lavalle y al Oeste con calle Córdoba. Superficie Total de 1000 mt2. Empadronado al Nro. de Cta. 27060136675/1, inscripto en el Dominio 9865, Folio 12094, Tomo 49 Año 1943 (según plano designado como L.22 Mza. 55, y linda al NE Bv. Liniers, Al NO con posesión de Pedro Domingo Trevisan, al SO con parcela 9 de Marengo de Conté María y al SE Av. Santa Fe), para que en plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho a cuyo publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares d del período de treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes; Pedro Domingo Trevisan y María Antonia Marengo de Conte, en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, y a la Provincia de Córdoba en los términos del Art. 784 del CPC y C. Cumplímétese con lo dispuesto en los Art. 785 y 786 del C.P.C. y C. Oficina, 26 de Octubre de 2010. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier - Juez y Dra. Verónica Stuart - Secretaria.

10 días - 36346 - s/c

RÍO CUARTO, La Señora Jueza de Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, en autos "DIAZ JUAN CARLOS - USUCAPION" cita y emplaza a los demandados Sres. José Cayetano Edelmiro Reynal y Llauro, Catalina Paula Genara Reynal y Llauro, Rosa Esther Maura Reynal y Llauro, Martín Justo Cipriano Reynal y Llauro, Héctor Maximiliano Carlos Reynal y Llauro, Jorge Enrique Carmelo Reynal y Llauro, Jaime Arturo Prudencio Reynal y Llauro, Elena Rosalía Margarita Reynal y Llauro, Ana Paula Antonia Reynal y Llauro, Carlos Juan Alejandro Reynal y Llauro, María Antonia Jovita Reynal y Llauro, Delia Paula Lucila Llauro y Reynal, Martha Beatriz Llauro y Reynal, Raquel Alicia Llauro y Reynal, Elsa Elvira Mercedes Llauro y Reynal, sucesores de Paula María Juana Reynal y Llauro, sucesores de Juan José Francisco Reynal y Llauro y sucesores de Esther Rosa Antonia Llauro y Reynal, y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercibimiento de ley. Inmueble a usucapir: Ubicado en la localidad de Carnerillo, ped. Chucul, dpto. Juárez Celman, pcia. de Córdoba, cuya nomenclatura catastral corresponde al Circ.: 01, Secc.: 01, Manz.: 009, Manz. Oficial N° 31, que mide sobre calle Santa Paula 12,50 mts, por 25,44 mts. de fondo, encerrando el inmueble en cuestión una sup. de 318,00 mts2, teniendo como límites al Nor-Este calle Santa Paula, al Sur-Este la prop. de Grasseler Edelmiro Ricardo, parcela n°5, lote B, Folio 38414, Año 1969, al Sur-Oeste la prop. de Argañaraz Eusebio, parcela n°3, lote H inscripta en el Folio 2819 del año 1965 y al Nor-Oeste la propiedad de la mayor superficie del lote propiedad de los Sres/as. demandados, Dominio 7869, Folio n° 9513, Tomo n° 39, Año 1955. Of. 20/12/2011.-

10 días - 36353 - s/c

El Sr. Juez de 1a Instancia y 15a Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, secretaria Dra. Conti María Virginia, en los autos caratulados: Irazoqui Ignacio Gabriel c/

Castagno, Alfredo Miguel - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte: 1278254/36, cita y emplaza a comparecer: 1) En calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de 20 días haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. 2) y por el mismo plazo de 20 días a partir de la última publicación a todos aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble en cuestión.- El inmueble a usucapir es el ubicado en calle Albariños n° 8660 Barrio Granja de Argüello del Municipio de la ciudad de Córdoba, que según plano de mensura aprobado por el Ing. Civil Alfredo E. Charriol su designación of. es Lote "A" de la Manzana "A"- Dominio N° 25845-F° 30758- T° 124- año 1958, inscripto en la Dirección General de Rentas de la en la Cuenta n° 11-01-0865970/0, Nomenclatura Catastral: 1101011204001021000 - en la Dirección de Catastro Municipal se designa como 12-04-001-021 con asiento de dominio en Folio 30758 del año 1958 - Nomenclatura Catastral Provincial C.12- S. 04- Mza.001. Pare. 044. (publíquese por 10 veces a intervalos regulares dentro de un período de 30 días).

10 días - 36397 - s/c

La Sra. Jueza lo Inst. en lo Civil, Com., Concil. Y Flia. de Cosquín, Sec. a cargo del Dr. Nelson Naflez, en autos: "EL HAIBE CARLOS RAFAEL Y GALLO NESTOR ALBERTO - USUCAPION" cita y emplaza a los Demandados Sres Gabriel Espifio Neira, María Luisa Espifio de Perez y Jorge Alberto Perez y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan 8 estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercibimiento de ley. Inmueble a usucapir: Una fracción de terreno ubicada en el lugar denominado Villa Balumba, Capilla del Monte, Departamento Punilla, Pedanía Dolores, Provincia de Córdoba, y que según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Cesar A. Monetti Mat. Prof. 3567 aprobado por el Departamento de Control de Mensuras de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba con fecha diez de febrero del corriente año 2006 que afecta en forma total: las parcelas Nros. 13 y 3 de la manzana oficial "17", lotes oficiales Nros. 01,02, inscriptos en el Registro General de la Pcia. en los D° 22336 F° 27077, T°109 A° 1953; y D° 21813, F° 26472, Tomo 106, año 1953.- que mide y linda: Al Norte, línea A-B, mide III,80mt. Y linda con la calle Los Talas; siguiendo hacia el Este línea B-C- mide 20,00mt. y linda con calle Maipú; desde la línea C hacia el Sur línea C-U3 mide III,80mt. y linda con fa parcela N° 12 de Municipalidad de Capilla del Monte mat. 611.687 y parcela n° 14 de Alberto José Pérez F° 27077 A° ; con una superficie total, según mensura de dos mil doscientos treinta y seis metros cuadrados (2.236m2).- Nro de Cta. En D.G.R. Lote 01: 23-01-2041424/6, lote 02: 23-01-0631657/5 Ofic. 17 de noviembre de 2.011- 10 veces c/ interv. 3d. dentro de 30 días

10 días - 36396 - s/c

El señor Juez de Primera Instancia y 44 Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria María Inés López Peña De Roldan, en autos: "Lencinas Lucas Fernando-Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión". Expte: N° 1692542/36, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, quince (15) de diciembre de 2011. Proveyendo a fs. 197/200. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada.

Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin librese Cédula Ley 22.172. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes que surgen de las constancias de autos para que comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibense los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiése. Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C).Fdo: Mira Alicia del Carmen, Juez- López Peña De Roldan María Inés, Secretaria. Nota: El inmueble a usucapir se 'cféscribese como: Un lote de terreno ubicado en Departamento Colón, Pedanía Calera, Municipio Villa Allende, Barrio San Alfonso, calle San Clemente n° 2.149, de conformidad al plano confeccionado a estos efectos por el Ing. Civil José Luis Tessino, Mat. 1338/3, debidamente visado por la Dirección General de Catastro, y aprobado con fecha 30 de abril de 2.009, en expte n° 0033-024939/07, que se designa como lote VEINTISEIS, con una superficie de QUINIENTOS SETENTAY CUATRO METROS CON OCHENTAY SEISCENTÍMETROS CUADRADOS (574,86 mts2) , y que linda con Al Sur, tramo C-D mide treinta y tres metros cincuenta centímetros (33 mts 50cm) cm. lindando con parcela 16 de Silvina Pamela Ferrari (hoy Miguel Angel Salvadores y Marta Edit Gusman), Matrícula: 380.276. Al costado oeste, tramo D-A, mide diecisiete metros dieciséis centímetros (17 mts. 16 cm.) sobre la calle San Clemente. Al costado este tramo B-C mide diecisiete metros dieciséis centímetros (17 mts. 16 cm.) lindando con Pare. 14 de Jorge Arturo Brooks. Folio 41.995, Año 1.981. Al Norte tramo A-B, cerrando la figura, mide treinta y tres metros cincuenta centímetros (33 mts. 50 cm.) lindando con Par. 18 de Martín Alberto Ambort Folio 21.105, Año 1.979, La nomenclatura catastral provincial que le corresponde es Departamento 13, Pedanía 01, Pueblo 50 C: 01 S: 10, M: 117, P 026; Municipal C:01, S:01, M: 117 P: 026. Se empadrona dicho inmueble en la dirección General de Rentas en la cuenta n° 13-01-0915107/7. En el plano de subdivisión de la citada Villa San Alfonso se designa al lote de que se trata como LOTE CUATRO "c", con iguales medidas y linderos ya mencionados.

10 días - 36344 - s/c.-

BELL VILLE.- Sentencia Número: Cuatrocientos Cuarenta y Uno.- Bell Ville, 26 de Octubre de dos mil once.-Y VISTOS: Estos autos caratulados; "Tela Jorge Adolfo.-Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. Letra "T", n°31, año 2008) que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Familia, Secretaría n°1 a cargo de la Dra. Patricia Eusebio de esta ciudad de Bell Ville,...en el cual el terreno que se pretende usucapir se describe según plano de usucapión como una fracción de terreno, en estado baldío, ubicada en la ciudad de Bell Ville, departamento Unión de la provincia de Córdoba con frente a la calle Bv. Arturo Illia (antes Bv. Santa Fé) entre las calles Abdón Gonzalez y pasaje Carlos Garbani; y consta de diez metros de frente al norte, formando con el vértice Nor-Este designado (punto b) ángulo interno de 90°11' 40", el costado este mide veintinueve metros siete

centímetros, formando con el vértice Sur-Este designado (punto c) ángulo interno de 90°; el costado sur mide diez metros, formando con el vértice Sur-Oeste designado (punto d) ángulo interno de 90° y el costado oeste mide veintinueve metros diez centímetros, formando con el vértice Nor-Oeste designado (punto A) ángulo interno de 89° 48' 20", lo descripto encierra así una superficie de doscientos noventa metros cuadrados con ochenta y cinco centímetros cuadrados (290,85m²), lindando por el norte con el Bv. Arturo Illia, por el sud con la parcela 05, propiedad de Abrate Bartolomeo Enrique, por el este con la parcela 04 propiedad de Peña Luis Domingo y por el Oeste parcela 02 propiedad de Mondino Dominga.- Se designa como lote tres de la Manzana "A", y que según título se describe como una fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Bell Ville, Pedanía del mismo nombre, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, compuesta de una superficie total de una hectárea, sesenta y nueve áreas, trece centiares, cuyos límites según títulos originarios eran: al este, el señor M. Merlo, al oeste y norte con terrenos de la iglesia y al sud con del señor Ponciano Vivanco estando actualmente delimitada según títulos, por el norte con el boulevard Santa Fé, al sud con calle Libertad, el este con al Avenida España y por el oeste con la calle Abdón Gonzalez.-Según plano 60084 y planilla 85628 se designa como lote 3 de la Manzana "A"....- ..Y CONSIDERANDO:....RESUELVO:- 1) Hacer lugar en todas sus partes a la acción de usucapión deducida y en consecuencia declarar titular del dominio al señor Jorge Adolfo Tela, dni n° 18.167.141, del inmueble que según plano de mensura confeccionado por el Ing. Miguel Sironi y visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, cuya descripción según planos se dá por reproducida en los vistos de la presente, ordenándose la inscripción pertinente en el Registro General de la Provincia.- 2) Oportunamente publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario autorizado, en el modo dispuesto por los arts. 783 ter y 790 del C.P.C.C., e inscribase la sentencia en el Registro General de la Provincia; Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro.... Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: Dr. Victor Miguel Cemborain, Juez, Dra. Patricia Eusebio, Secretaria.-

10 días – 35404 - s/c.

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia de la ciudad de Deán Funes, en autos "Alberto Miguel Angel Y Otros – USUCAPIÓN", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Ciento Cincuenta y Cinco.- Deán Funes, veinticuatro de Noviembre de dos mil once.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I-) Hacer lugar a la demanda declarando que los Sres. Miguel Ángel Alberto, D.N.I. N° 10.366.343, CUIT 20-10366343/2; Oscar Domingo Alberto, D.N.I. N° 11.466.969, CUIT 20-11466969/6; Pablo Agustín Alberto, D.N.I. N° 27.445.790, CUIT 20-27445790/3 y Marcos Alberto Massei, D.N.I. N° 25.490.434, CUIT 20-25490434/2 han adquirido por prescripción el inmueble que se describe como ubicado en el Departamento Tulumba, Pedanía Mercedes, de esta Provincia de Córdoba, con una superficie de 104 ha. 6577mt.2 y que según plano de mensura se trata de un polígono irregular con los siguientes límites, medidas lineales y angulares: al Norte punto A-D: 1185.04m. con ángulo en D de 90°, lindando con Roberto Luis Aselle, hoy posesión de los actores; al Oeste: punto D-C: 921,11m. con ángulo en C de 86°46'20", lindando con

Lidia Alegre; al Sur; de C - B mide: 1174,16 m., con ángulo en B de 94°05'35", lindando con camino vecinal; al Este punto B - A, mide 855,09 m., con ángulo en A de 89°08'05", lindando con Lidia Alegre.- La mayor superficie de la propiedad se encuentra empadronada bajo la Cuenta N° 35-05-0197265/8, a nombre de Lidia Alegre.- II) Publíquense edictos conforme lo dispone el art. 790 del C.P.C.C.- III-) Oportunamente ofíciase al Registro General de la Provincia, a los fines pertinente (art. 789 C.P.C.C.; ordenándose que se cancele la inscripción de dominio del inmueble que resulta afectado parcialmente (Dominio N° 72, Folio 78, Tomo 1, Año 1933), a nombre de Lidia Alegre, de la cuenta N° 35-05-0197265/8.- IV) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. María Cristina Casola, para cuando exista base económica para hacerlo.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.-

10 días – 35725 - s/c.

VILLA DOLORES. En los autos caratulados: "BUSTOS ELISA NORMA - USUCAPION" (Expte B-18/10), que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. de 1ª Instancia y 1ª Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza a Vicenta Quinteros de Bustos y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior", durante dicho término y en intervalos regulares de tres días.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del señor Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa de las Rosas, Geier Mario Omar, Mario Vincent, Dionicio Bustos y Gerardo Bustos para que dentro del término precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Descripción del Inmueble: conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Civil Alfredo Estrada, M.P. 2783, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, con fecha 30-12-2009, Expte N° 0033-49360-2009 y conforme el Art. 20.1. Inciso e) - Resolución Normativa: 01/2007 se describe de la siguiente forma" Fracción de terreno rural con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contenga, de una superficie de Una Hectárea Cinco Mil Trescientos Veintiseis Metros Cuadrados (1 ha. 5.327 metros cuadrados) ubicada sobre camino público La Aguadita a 624,73 metros hacia el este de intersección de Ruta Prov. N° 14, en Las Tapias, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier de esta Provincia de Córdoba; que partiendo del vértice noroeste designado como A con ángulo 80°05" se miden hacia el este 51.48 m (lado A-B) hasta llegar al punto B, formando este lado el límite Norte colindando con Camino Publico La Aguadita; desde vértice B con angula 109°37" hacia el sur se miden 229,86 m (lado B-C) hasta llegar a C, formando este lado el límite Este colindando con Parcela si designación Posesión de Mario Vincent, antes Quintero de Bustos, P 39.733 N 1949 Cta. N° 2902-03843389; desde vértice C con ángulo 69°22" hacia el oeste se miden 91,08 m (lado C-D) hasta llegar a D formando este lado el límite Sur colindando con Arroyo La Aguadita, desde vértice D con ángulo 100°56" se miden hacia el norte 218,15 m (lado D-A) hasta llegar a A cerrando el polígono, formando este lado el límite Oeste colindando con Parcela s/ designación Posesión de Dionisio Bustos y Gerardo Bustos, antes Quinteros de Bustos P 39.733 a° 1949 Cta. N° 2902-03843389.- El

inmueble descripto afecta de manera parcial la Matrícula Nro 1.177.882 a nombre de Vicenta Quintero de Bustos, y esta empadronado en al Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 2902-0384.338-9 "Fdo Dra. Graciela C de Traversaro: Juez).- Dra. Cecilia M H de Olmedo (Secretaria). Oficina , 11 de diciembre del 2011.

10 días – 36426 - s/c

VILLA DOLORES. En los autos caratulados "HERNANDEZ GUILLERMO OSVALDO - USUCAPION" (Expte 01/09), que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. de 1ª Instancia y 1ª Nominación, Secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza a JORGE HIPOLITO M.ERCADO y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en diario local "La Voz del Interior", durante dicho término y en intervalos regulares de tres días.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del señor Procurador del Tesoro, a la Comuna de Luyaba y a los colindantes (Jorge Hipólito Mercado, hoy posesión de Miguel Fernández) para que dentro del término precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Descripción del Inmueble: según plano de mensura para usucapión confeccionado por la Ingeniera Marta Susana Terreni, MP 1333/1, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 15/10/2008, Expediente N° 0033-031495/2008 se describe de la siguiente forma; Fracción de terreno rural ubicada en Travesia, en el Dpto. San Javier, Pedanía Luyaba, alambrada en su totalidad. -Se accede a la misma desde la R.P. 14 por el camino vecinal de acceso al poblado de Travesia en dirección Este.- A los 1480 mts. se abre un camino vecinal hacia el Norte, tomando por éste se avanza 700m hasta llegar a la parcela, la cual posee una superficie de, con una superficie de Siete Hectáreas Nueve Mil Cuatrocientos Siete Metros Cuadrados (7 Ha 9407 m²) y es parte de una mayor superficie.- Esta empadronada en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la cuenta N° 2532-0875 mediante Declaración Jurada Exp. 0033-65140/97, a nombre de Jorge Hipólito Mercado y no afecta domicilio alguno.- b Medidas: El predio objeto de la presente acción mide al Norte 343,36 m, formado por la poligonal O-P-Q-R-S-A que mide: lado O-P 98,17m, lado P-Q 32,56m, lado Q-R 43,71m, lado R-S 66,42m, y lado S-A 102,50m.- Hacia el Este mide 164,89m. formados por la poligonal A-B-C-O-E-F-G que mide: lado A-B 18,42m. lado B-C 56,19m, lado C-D 26,81m. lado D-E 5,70m. lado E-F 11,48m, lado F-G 45,99m.- Hacia el Sur mide 458,60m. formados por la poligonal G-H-I-J-K-L-M-N que mide: lado G-H 146,03m, lado H-I 51,99m, lado I-J 8,35m. lado J-K 95,16m. lado K-L 59,04m, lado L-M 48,50m. lado M-N 49,53m. Hacia el Oeste mide 253,33m. lado N-O.- Límites: Limita al Norte con camino vecinal, al Este y Sur en parte con camino vecinal y camino de herradura, y al Oeste con el remanente de parcela 2532-0875, D.D.J.J. Exp. 0033-65140/97 a nombre de Jorge Hipólito Mercado, hoy posesión de Miguel Fernández.- Datos Catastrales: Dpto 29; Pnia : 04 ; Hoja 2532; Parcela 6375, Lote 2532-6375". El inmueble que se pretende usucapir no afecta Dominio alguno y esta empadronado en al Dirección General de Rentas en mayor superficie a nombre de Jorge Hipólito Mercado, cuenta N° 2904-2341356/3. Fdo. Dra. Cecilia M. H. de Olmedo (Secretaria)

Oficina, 24 de noviembre del 2011..

10 días – 35564 - s/c

COSQUIN - Autos: "Soria de Gómez Irma Encarnación – Usucapión". La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquin, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 1 Nora C. Palladino, cita y emplaza, en los autos caratulados: "Soria de Gómez Irma Encarnación y Otra - Usucapión", a los demandados Señores Angel Jorge y Juan Barbero y/o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación en los presentes autos en su carácter de titulares dominiales y a los colidantes Señores ANGEL JORGE y JUAN BARBERO y/o sus herederos para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Que los inmuebles objeto del juicio de usucapión, se describen a continuación conforme al título y al plano de mensura: 1°) Según Título: Una fracción de campo ubicada en Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, de esta Provincia que consta de una superficie total de diez y siete hectáreas siete mil setecientos cuarenta y dos metros cuadrados dentro de los siguientes límites: por el Norte: calle de por medio con de Adolfo Doering y con de Juan M. Salaverria; por el Oeste con calle proyectada de por medio con de Adolfo Doering y por el Sud con de Gregorio Jaime y por el Este con de Adolfo Doering y Comunidad de Capilla del Monte. Se hace constar que de esta fracción se le vende al Señor Angel Jorge solamente una hectárea y de común acuerdo los compradores establecen que será donde en la actualidad se hallan edificadas dos casas y al Señor Juan Barbero y Angel Jorge las Diez y Siete Hectáreas Siete Mil Setecientos Cuarenta y Dos Metros Cuadrados. El dominio consta .al Dominio N° 13.138 Folio 15.888 Tomo 64 año 1946 del Registro de la Propiedad de la Provincia de Córdoba. 2°) Según Mensura: Un lote de termo ubicado en calle Aristóbulo del Valle N° 484 de Barrio San Martín de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba que mide y linda: al Norte punto A-B: mide 10,00 ms y linda con calle Aristóbulo del Valle; al Este: punto B-C: mide 25,00 ms. y linda con Angel Jorge y Juan Barbero, Folio 15.888 año 1946; al Sur: punto D-C: mide 10,00 ms y linda con Angel Jorge y Juan Barbero y al Oeste punto D-A mide 25,00 ms y linda con de Angel Jorge y Juan Barbero haciendo una superficie según plano de Doscientos treinta metros cuadrado (230m²) y el estado es edificado. El plano de mensura fue confeccionado por el Señor Ingeniero Civil Gabriel Gustavo Brassiolo Matrícula Profesional 2185 y aprobado en el Expediente Provincial N° 0033-89448/04 con fecha 14 de septiembre de 2004. El inmueble tiene la siguiente nomenclatura catastral: .23-0-1-06-04-02-086-0 14. Observaciones: El Plano confeccionado para acompañar juicio de usucapión. La posesión afecta en forma parcial a la parcela S/D nomenclatura catastral Dpto 23 Ped. 01 Pueblo 06 Circ.04 Secc.02 Manzana 086 inscrito en el Registro general de la Provincia al Dominio N° 13.138 Folio 15.888. Tomo 64 año 1946 a nombre de Angel Jorge y Juan Barbero y empadronada en la cuenta N° 2301-0099637/1 a nombre de los mismos. Que la posesión actual de las Señoras Irma Encarnación Soria De Gómez DNI 2.492.894 y Nora Susana Gómez DNI N° 12.738.478 fue



iniciada mediante un contrato de compraventa celebrado en fecha 12 de julio de 1960 entre el Señor Nabid Jorge en representación de la Sucesión de Angel Jorge y el Señor Jesús Gómez como comprador esposo y padre de las mencionadas. Se transcribe el decreto que ordena el tramite de juicio a la presente usucapión: "Cosquin, 19 de agosto de 2009. A fs. 170 Téngase presente la ratificación efectuada. A fs. 142: imprimase a la presente demanda el tramite de Juicio Ordinario a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación de la Provincia autorizados por el T.S.J: ("La Mañana de Cordoba" o "Comercio y Justicia" o "La Voz del Interior "o" Día a Día") debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios 'que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros, quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastral para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte Mas subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, tomen participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciase. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Capilla del Monte, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de paz del mismo, Notifíquese, Firmado: Cristina Coste de Herrero, Juez. Nora C. Palladino, secretario.

10 días – 32528 - s/c